



Universidad Autónoma de Chiapas

Plan Indicativo de Desarrollo 2030

Escuela de Humanidades, Campus IV





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Plan Indicativo de Desarrollo 2030

Escuela de Humanidades, Campus IV
2022

Tapachula, Chiapas.

D.R. ©UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
2022

Diseño de portada: Liliana Espinosa Ríos
Fotografía: Rubisel Gómez Camacho

Colina Universitaria
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

Directorio Institucional

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Rector

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano
Secretaria General

Dra. Guillermina Vela Román
Secretaria Académica

C.P.C. Roberto Cárdenas de León
Secretario Administrativo

Dr. Arcadio Zebadúa Sánchez
Secretario de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria

Dr. Hugo Alejandro Guillén Trujillo
Secretario para la Inclusión Social y Diversidad Cultural

Dra. Mary Dalia Garivaldi Ozuna
Directora General de Planeación

Planes Indicativos de Desarrollo 2030

Coordinación General

Dra. Mary Dalia Garivaldi Ozuna

Coordinación Técnica

Mtro. Ricardo Alejandro De Lira Cruz

Coordinación, Compilación e Integración

Lic. Liliana Vázquez Juárez

Apoyo Técnico

Lic. Erika Lisette García Flores

Lic. Ofelia Velasco Ochoa

Mtro. Daniel Armando Altamira Vázquez

Formación de Interiores

C. Alan Rodolfo Jiménez Díaz

Directorio de la Escuela de Humanidades, Campus IV

Dra. Xóchitl López Martínez
Directora

Dra. Nora Celia Olvera López
Secretaria Académica

C.P. Óscar Antonio González Moreno
Administrador

Mtra. Consuelo Guadalupe Montes Cigarroa
Coordinadora de Investigación

Mtra. Claudia Mendoza Mérida
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Mtro. Julio César Martínez López
Coordinador de Planeación

Dr. Gabriel Aguilar García
Coordinador de Desarrollo Curricular

Mtra. María Susana Montero López
Coordinadora de Acreditación

Mtra. Mónica Marina Courtois Ruíz
Representante de Personal Académico de Asignatura

Contenido

Presentación	9
1. Análisis situacional	11
1.1 Servicios de enseñanza	12
1.2. Servicios escolares.....	22
1.3 Investigación.....	25
1.4. Extensión de los servicios.....	26
1.5 Finanzas	28
1.6 Infraestructura y tecnología.....	30
2. Análisis de clientes y competencia.....	33
3. Análisis FODA.....	39
4. Misión y Visión 2030.....	41
4.1 Misión:	41
4.2 Visión 2030:	41
5. Objetivos de desarrollo de la UA.....	43
6. Políticas de desarrollo de la UA.....	45
7. Programas de desarrollo universitario	51
8. Seguimiento y Evaluación del PID 2030	61
8.2.1 Indicadores de Desempeño	64
9. Referencias.....	69

Presentación

El proceso de integración del Plan Indicativo de Desarrollo (PID) 2030, tiene su fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica y artículo 104 del estatuto integral de la Universidad Autónoma de Chiapas.

El PID que se presenta es un producto de planeación realizado a través del esfuerzo de la comunidad universitaria que integran y conviven en la Escuela de Humanidades, Campus IV (EHT), los objetivos principales de este documento es presentar un análisis situacional del contexto actual de la EHT para luego proyectar una visión de futuro a corto, mediano y largo plazo, basándose en criterios de excelencia que piden distintos organismos acreditadores y evaluadores de la educación superior, además de las políticas, programas e indicadores del *Proyecto Académico 2018-2022: Reforma para la excelencia*.

Para la elaboración de éste PID se reunió la información institucional más relevante de la EHT contenida en los siguientes documentos y productos de planeación institucional: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); Metodología General para la Evaluación de Programas Educativos de Nivel Superior; Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2022 (PROEXES); Sistema Básico para Indicadores para la Educación Superior de América Latina; Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024 (PND); Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PED); Programa Sectorial de Educación federal 2019-2024; Programa Estatal de Educación 2019-2024 (PSE); Plan de Desarrollo Institucional 2030; Proyecto Académico de la UNACH 2018- 2022; Anuarios Estadísticos proporcionados por la Dirección General de Planeación (DGP); Proyectos Estratégicos de la UA y Documento de contexto de la Escuela de Humanidades, Campus IV.

A partir de lo anterior, dentro del PID 2030 se establecen 14 objetivos de desarrollo de la Unidad Académica, 32 políticas que guiaran el rumbo de la Escuela, distribuidos en 10 programas de desarrollo universitario que contienen 84 indicadores de excelencia. Esto tendrá indudablemente un impacto en la gestión, diseño y evaluación del programa educativo que imparte el EHT, como la Licenciatura en Pedagogía. Por otro lado, el cumplimiento de los indicadores de excelencia abre la posibilidad de aspirar a diseñar programas de posgrado de calidad de acuerdo con las nuevas realidades del estado de Chiapas.

Se contempla la medición cualitativa y cuantitativa de los avances de cada indicador, los cuales se calcularon a partir de fórmulas particulares para cada uno de ellos, pero de acuerdo con los criterios establecidos por la DGP. Así mismo, los indicadores en su conjunto se alinearon con el Programa Sectorial de Educación federal y estatal 2020 -2024. En suma, se presenta un instrumento integral de indicadores con metas en su mayoría evaluables cada dos años, que propone las pautas a seguir y también la forma de evaluación para cada uno de los procesos académicos y administrativos de la EHT, todo ello en base al esfuerzo colectivo.

1. Análisis situacional

La Escuela de Humanidades, Campus IV (EHT) cuenta desde su inicio de operaciones con un programa educativo de nivel pregrado correspondiente a la Licenciatura en Pedagogía y no cuenta con programas educativos de posgrado.

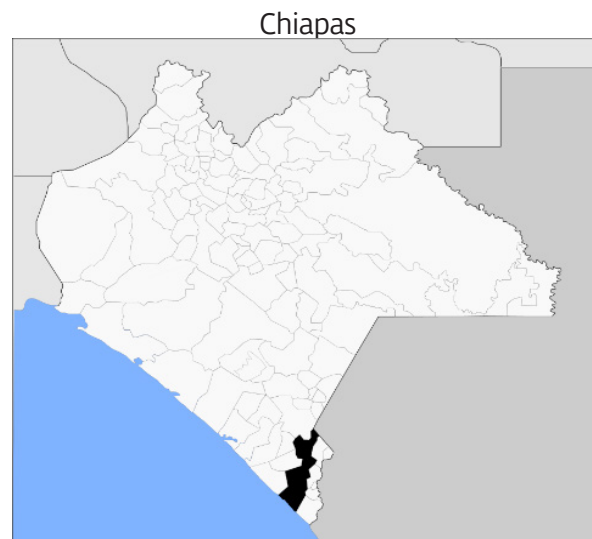
Tabla 1. Oferta educativa de la EHT

Programa Educativo	Plan de Estudios Vigente
Licenciatura en Pedagogía	2012

Fuente: Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE), UNACH 2021.

La EHT se encuentra ubicada en la ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, a 17.5 kilómetros (24 minutos) de la frontera con Guatemala. Es la segunda ciudad más importante del estado en términos sociales y políticos y la primera en el aspecto económico. Es cabecera de la región socioeconómica X- Soconusco, la cual además de este municipio se encuentra integrada 14 municipios. Esta región que denominaremos de incidencia primaria para la Unidad Académica se caracteriza por contar con un índice de marginación alto, esto con base en información de los datos abiertos del índice de marginación 2020 del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Figura 1. Localización geográfica de Tapachula de Córdoba y Ordóñez y las ciudades más importantes de



Fuente: d-maps.com [consulta: 07 de abril de 2022]

En la siguiente tabla se pueden observar las distancias y los tiempos que se requieren para llegar desde Tapachula a las ciudades más importantes del estado de Chiapas. La ciudad más cercana es Tonalá y la más lejana es Palenque, situada muy cerca de los límites con el Estado de Tabasco.

Tabla 2. Distancias entre Tapachula y las ciudades más importantes del estado

Ciudad	Distancia	Tiempo
Tonalá	236 km	3 horas 30 minutos
Tuxtla Gutiérrez	372 km	4 horas 34 minutos
Comitán de Domínguez	297 km	4 horas 40 minutos
San Cristóbal de las Casas	430 km	5 horas 19 minutos
Palenque	490 km	7 horas

Fuente: <http://es.distancias.himmera.com/> [consulta: 07 de abril de 2022]

La Universidad Autónoma de Chiapas se encuentra organizada académicamente en Dependencias de Educación Superior (DES), las cuales integran a las unidades académicas que comparten áreas de conocimiento afines. La EHT se encuentra inscrita ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la DES 1405 Ciencias Sociales y Humanidades, la cual se integra de la siguiente manera:

Tabla 3. Unidades Académicas que integran la DES Ciencias Sociales y Humanidades

Nombre de la DES	Estatus	Nombre	Sede
DES 1405: Ciencias Sociales y Humanidades	Facultad	de Ciencias Sociales, Campus III	San Cristóbal de las Casas
	Facultad	de Humanidades, Campus VI	Tuxtla Gutiérrez
	Escuela	de Humanidades, Campus IV	Tapachula
	Escuela	de Humanidades, Campus IX	Pijijiapan

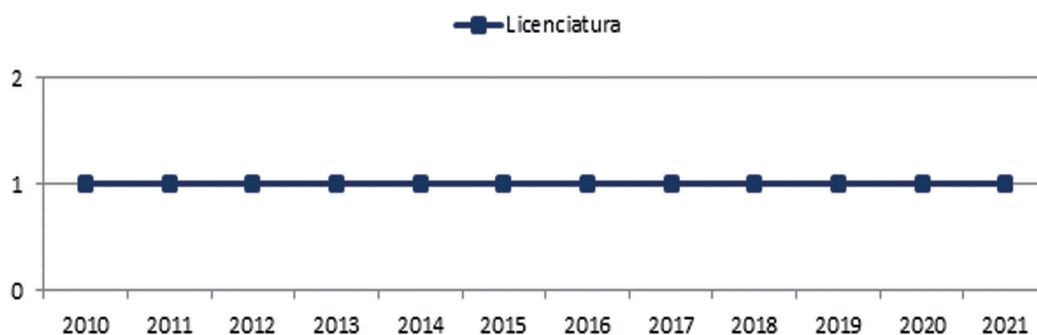
Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación, Dirección General de Planeación de la UNACH, 2021

1.1 Servicios de enseñanza

La Escuela de Humanidades Campus IV, ofrece actualmente un programa de Licenciatura correspondiente a la de Pedagogía. Según la clasificación de la

SEP, el programa se encuentra catalogado como científicos o humanísticos básicos (B), teniendo como característica “que las y los egresados tienden a desempeñar, en su mayoría, funciones docentes, y si después cursan un doctorado, funciones docentes y de investigación”. Sus planes de estudio están conformados predominantemente por cursos básicos de Ciencias o Humanidades y en muchos casos por cursos que requieren atención de pequeños grupos en laboratorios y talleres (matemáticas, física, filosofía, historia, antropología).¹

Gráfica 1. Programas Educativos, 2010-2021



Fuente: Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE), UNACH 2021.

La EHT hasta el año 2012 formaba parte como extensión de la Facultad de Humanidades, Campus VI, motivo por el cual la matrícula reportada por la EHT hasta la cohorte generacional que egresó en el ciclo escolar enero- junio 2017 formaba parte de la matrícula evaluable para fines de calidad y que cuenta con reconocimiento por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación de las Ciencias Sociales (ACCECISO).

En el periodo 2015- 2019 la Licenciatura que ofrece la EHT no tuvo reconocimiento de calidad. Sin embargo obtuvo la acreditación por la Asociación para la Acreditación y Certificación de las Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) en el año 2020 y con vigencia hasta el 2025.

¹ Ver página 3 del documento recuperado de: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/Promep%20Libro.pdf> [consulta: 07 de abril de 2022]

Tabla 4. Reconocimiento de calidad de los PE de Licenciatura, 2021

Programa educativo	Organismo acreditador	Período de acreditación	Número de recomendaciones
Licenciatura en pedagogía	ACCECISO	2020-2025	30

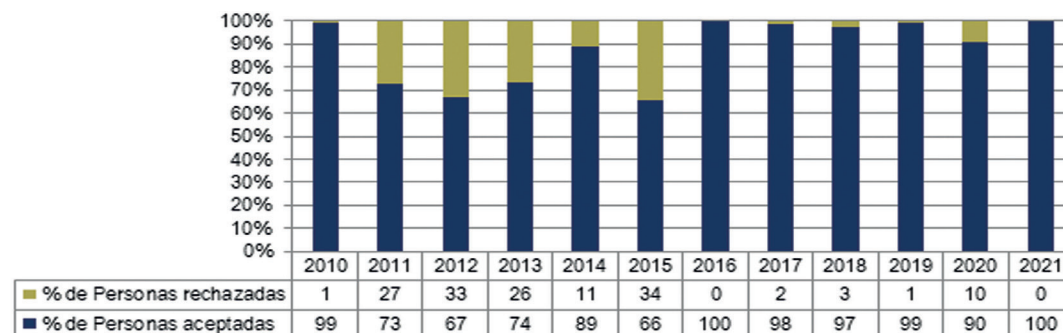
Fuente: Dirección de Gestión de la Calidad y Escuela de Humanidades Campus IV, 2021.

La Universidad inicio en el año 2020 ejercicios de evaluación curricular de su oferta educativa, siendo uno de los programas educativos objeto de esta evaluación la Licenciatura en Pedagogía. Actualmente la EHT participa en conjunto con la Facultad de Humanidades, Campus VI y la Escuela de Humanidades, Campus IX en el proceso de re-estructura curricular del programa educativo antes mencionado.

Durante el periodo 2013-2021, la EHT aceptó en promedio 90 por ciento de aspirantes a nivel licenciatura, en 2015 presentó el valor más bajo 66 por ciento, en los años 2016 y 2021 se reflejó el más alto con 100 por ciento.

Con respecto a este dato de absorción; a nivel institucional en el último año la EHT contribuyó con el 3 por ciento del total de matrícula de nuevo ingreso (256 de 10,946). Es importante señalar, que los datos del 2010 al 2012 fueron reportados como extensión de la Facultad de Humanidades, Campus VI Tuxtla, y a partir del 2013 se desincorpora y se crea la Escuela de Humanidades Campus IV.

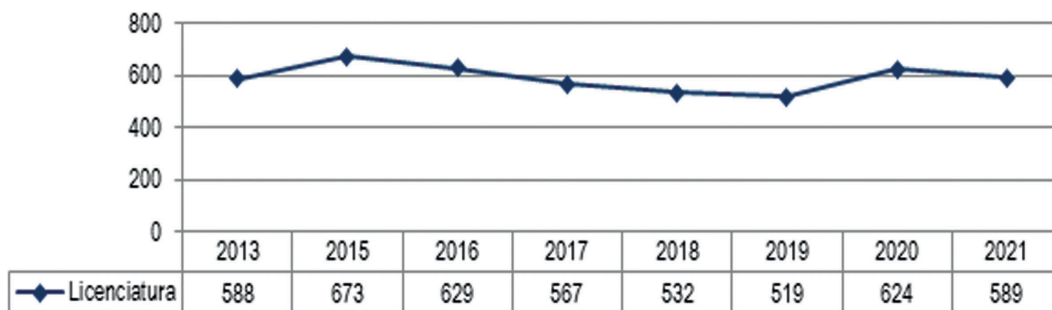
Gráfica 2. Personas rechazadas versus personas aceptadas, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2012-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

La EHT durante los años 2013 a 2021 ha mantenido un alumnado promedio 590 personas por año. En 2015 se contó con 673 personas matriculadas, cifra histórica para esta Unidad Académica, mientras que el año con la menor cantidad fue en 2019 con un total de 519 personas matriculadas. Como se puede apreciar en la gráfica incrementó de forma global en 6.12 por ciento del año 2013 al año 2020, al pasar de 588 a 624 y en el 2021 tuvo un decremento del 5.60 con respecto del año 2020.

Gráfica 3. Matrícula de nivel pregrado, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

En la siguiente tabla se observa la variación porcentual y la tendencia que presentó la matrícula de la licenciatura por año durante el período 2013-2021.

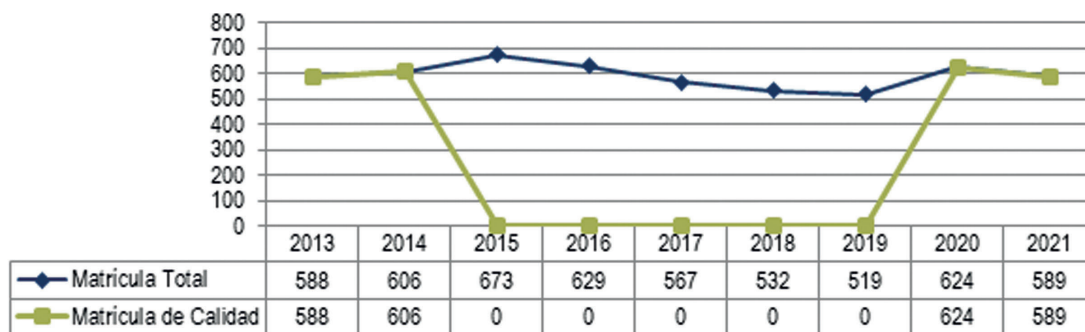
Tabla 5. Comportamiento de la matrícula de Licenciatura, 2013-2021

Año	Matrícula	Variación Porcentual	Tendencia
2013	588	-	-
2014	606	3.1%	Incremento
2015	673	11.1%	Incremento
2016	629	6.5%	Decremento
2017	567	9.9%	Decremento
2018	532	6.2%	Decremento
2019	519	2.4%	Decremento
2020	624	20.2%	Incremento
2021	589	5.60%	Decremento

Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021

Durante el periodo 2013 a 2014 la matrícula de la Licenciatura en Pedagogía fue de calidad, ya que pertenecía a la Facultad de Humanidades C-VI, en el periodo 2015 a 2019 la matrícula de calidad se reportó en ceros, debido a que durante ese periodo la licenciatura no tenía el reconocimiento de calidad, siendo hasta el mes de febrero del año 2020 que se logró la acreditación de ACCECISO.

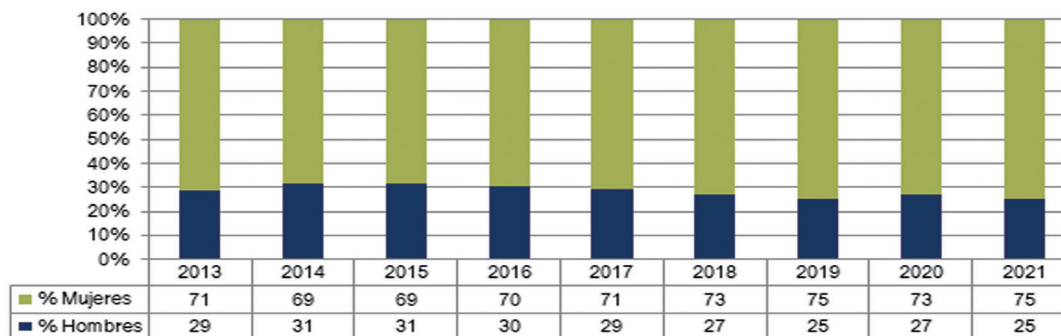
Gráfica 4. Matrícula de Licenciatura en PE de calidad, 2013-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

Una de las características de la matrícula de la EHT es que históricamente ha sido predominante el sexo femenino. Durante el periodo 2013 a 2021 la matrícula del sexo femenino ha representado el 72 por ciento en promedio, mientras que el 28 por ciento son del sexo masculino.

Gráfica 5. Matrícula por sexo de nivel Licenciatura, 2013-2021



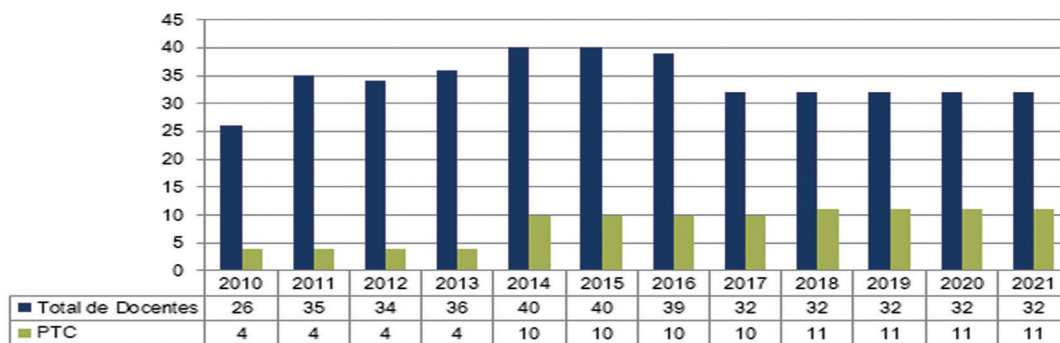
Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

La EHT para el ciclo escolar agosto-diciembre 2021 no reportó estudiantes pertenecientes a un grupo étnico o hablantes de lengua. Se considera carente

en proporción de su matrícula y el área de incidencia geográfica de la Escuela. Una tarea por atender por parte de la Escuela es la atención de estudiantes en situación de exclusión social como lo son: estudiantes de origen étnico y con discapacidad.

La capacidad académica es un conjunto de elementos que permitirán cumplir el fin formativo y que además, permiten medir y comparar tanto al interior como al exterior de la institución a un programa educativo o Unidad Académica. Uno de los rubros a evaluar en la capacidad académica es el número de docentes que atienden los programas educativos de una Unidad Académica, en este sentido, la EHT en el ciclo escolar agosto- diciembre 2021 contó con una plantilla de 32 docentes, de los cuales 11 son de tiempo completo, representando el 34.37 por ciento; tres son de medio tiempo, equivalente al 9.37 por ciento y 18 son de asignatura que representa el 56.25 por ciento del total.

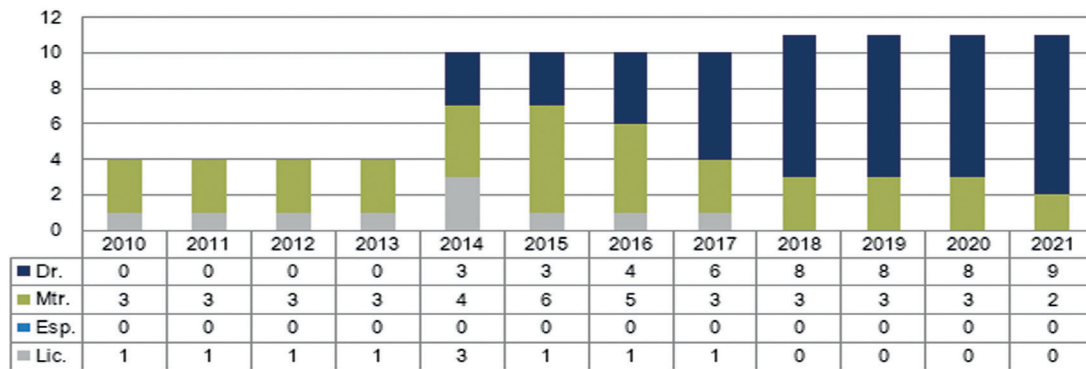
Gráfica 6. Proporción de PTC versus total de personal docente, 2010-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

Otro elemento de capacidad académica es el número de Profesorado de Tiempo Completo (PTC) por grado académico, siendo lo ideal que el total del profesorado cuente con al menos nivel de maestría o doctorado. La EHT cuenta únicamente con 11 PTC lo cual representa una debilidad ya que idóneamente por el tipo de programa debería contar con un PTC por cada 30 alumnos o alumnas. De los 11 PTC con los que cuenta la Escuela, nueve cuentan con grado de doctor.

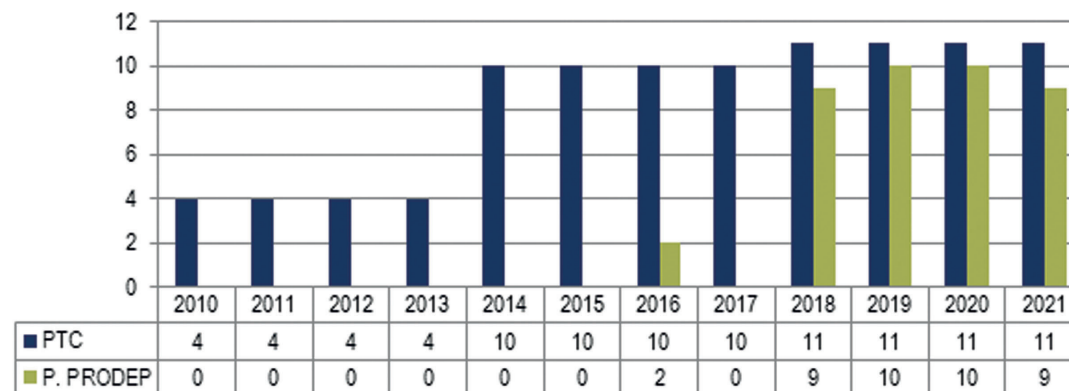
Gráfica 7. PTC por máximo grado académico, 2010-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

El perfil deseable PRODEP es un reconocimiento que otorga la Secretaría de Educación Pública al desempeño y calidad del personal docente de tiempo completo en las actividades de docencia, investigación y extensión, este perfil es uno de los elementos básicos para evaluar la capacidad académica de una institución. En el año 2021, contó con nueve PTC con perfil PRODEP, el cual presentó una disminución en comparación con el año 2020.

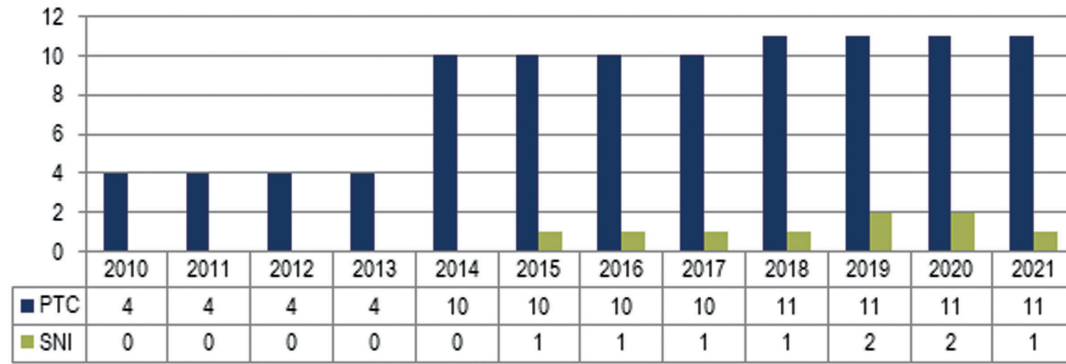
Gráfica 8. Relación PTC versus Perfiles PRODEP, 2010-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

En temas de investigación, el reconocimiento que otorga el Sistema Nacional de Investigadores a los docentes que desarrollan investigación con altos estándares de calidad, es un elemento que aporta a los indicadores de capacidad académica. Con relación a este reconocimiento, la EHT en el año 2021 contó con un docente integrante del SNI. En datos absolutos sigue siendo bajo, lo cual puede incidir negativamente en otros proyectos que impulsa la Escuela como la apertura de programas de Posgrado PNPC.

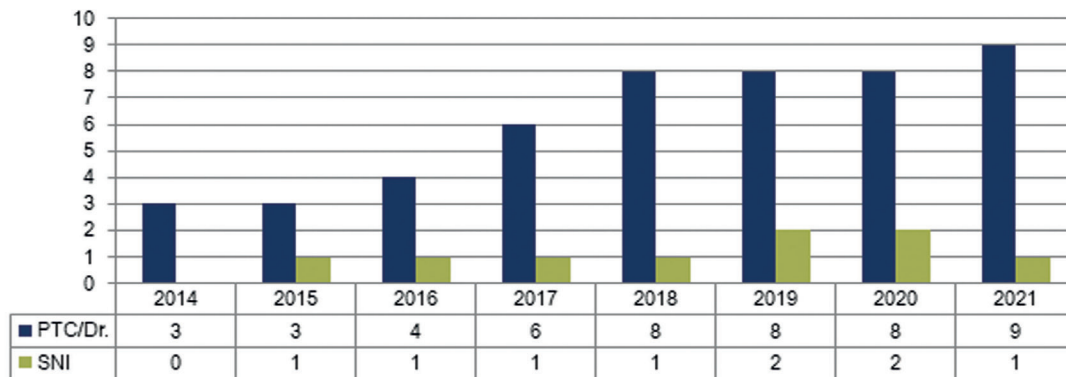
Gráfica 9. Relación PTC versus SNI, 2010-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

A pesar de que la Escuela cuenta con nueve PTC con grado de Doctor, únicamente uno ha obtenido el reconocimiento del SNI, es decir, ocho no cumplen con los requisitos o no han realizado el trámite correspondiente, aun contando con el requisito de grado académico que exige el CONACYT.

Gráfica 10. Relación PTC con grado de Doctor versus SNI, 2010-2021



Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

El compromiso de la EHT por tener docentes de calidad y con capacitación profesional se ha visto reflejado en la planta académica de la escuela, para el año 2021 contó con tres docentes con certificaciones en estándares de competencia, lo que representa el 9.37 por ciento del total de sus docentes, un reto para incentivar a los docentes restantes a obtener una certificación que fortalezca su calidad y capacitación profesional.

Tabla 6. Docentes con certificaciones de la EHT, 2021

Docente	Certificación
Julio César Martínez López	EC0454 Ejecución de cursos con enfoque de competencias
Mayra Domínguez Cruz	EC0336 Tutoría de cursos y diplomados en línea
Xóchitl López Martínez	EC0050 Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante internet

Fuente: Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

Los resultados del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente 2021 contemplan la participación de ocho PTC de la Escuela. El número de PTC que participaron representan el 72.72 por ciento de los docentes con esa categoría; es decir, hay un 27.27 por ciento (3) que no participó.

Dicho programa tiene como propósito evaluar las actividades realizadas en el período mencionado en cuanto a la docencia frente a grupo; a la participación en procesos de actualización de la formación académica de la planta académica y la consolidación de sus actividades en la docencia, investigación, tutorías, participación en cuerpos colegiados, extensión, vinculación, gestión académica asociadas al mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje y su permanencia, así como en la acreditación y evaluación de los programas educativos.

Como se puede observar el nivel en el cual se encuentra el porcentaje más alto de los PTC que participan en el PEDPED es el IX, (37.5 por ciento), lo cual puede representar que los docentes cumplen con las funciones de docencia, investigación, tutorías y participación de Cuerpos Colegiados y con ello mejoran los índices de eficiencia terminal y deserción.

Tabla 7. Docentes participantes en el PEDPED por nivel obtenido, 2021

Nivel	Número de profesores	Porcentaje (%)
IV	1	12.5
IX	3	37.5
VII	2	25
V	1	12.5
VI	1	12.5
Total	8	100%

Fuente: Elaborado con datos del año 2021 de la Dirección de Desarrollo Académico y Escuela de Humanidades C-IV.

Otro rubro de participación académica es el Programa Especial de Apoyo al Personal Académico de Asignatura (PEAPA), el cual contó con la participación del 66.66 por ciento (12) docentes de asignatura, de 18 en total con esta categoría. Como se puede observar el nivel con más alto porcentaje es el B-4 (33.33%).

Tabla 8. Docentes participantes en el PEAPA por nivel obtenido, 2021

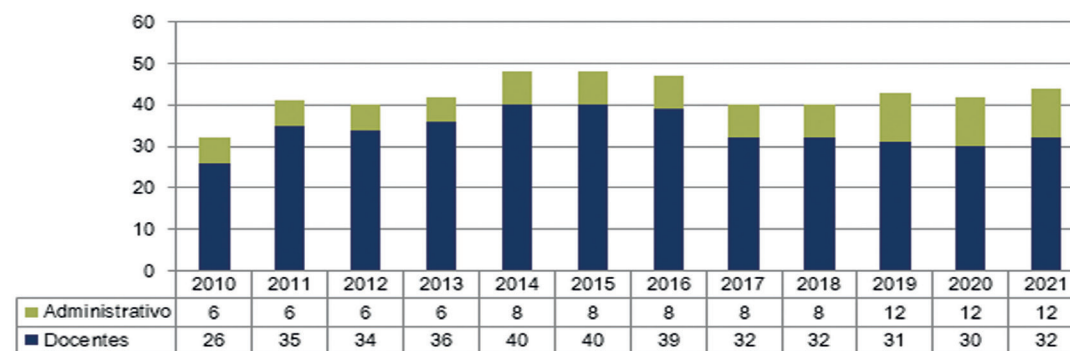
Nivel	Número de profesores	Porcentaje (%)
B-3	2	16.67
A-4	3	25
B-2	1	8.33
C-4	2	16.67
B-4	4	33.33
Total	12	100%

Fuente: Elaborado con datos del año 2021 de la Dirección de Desarrollo Académico y Escuela de Humanidades C-IV.

Además de los programas antes mencionados, la Universidad ha impulsado la participación de los docentes en el Programa Especial de Estímulo a la Investigación (PEEI), el cual busca promover y fortalecer la vinculación de la investigación. En el año 2021 la EHT no contó con participación alguna en dicho programa.

Un rubro más que permite evaluar la capacidad académica es la relación existente entre el número de personal administrativo y personal docente. Con datos del ciclo escolar agosto-diciembre de 2021, la EHT contó con una plantilla de 32 docentes y 12 de personal administrativo, teniendo una relación de casi tres docentes por un administrativo o administrativa, la cual es alta.

Gráfica 11. Proporción docentes versus personal administrativo, 2010-2021

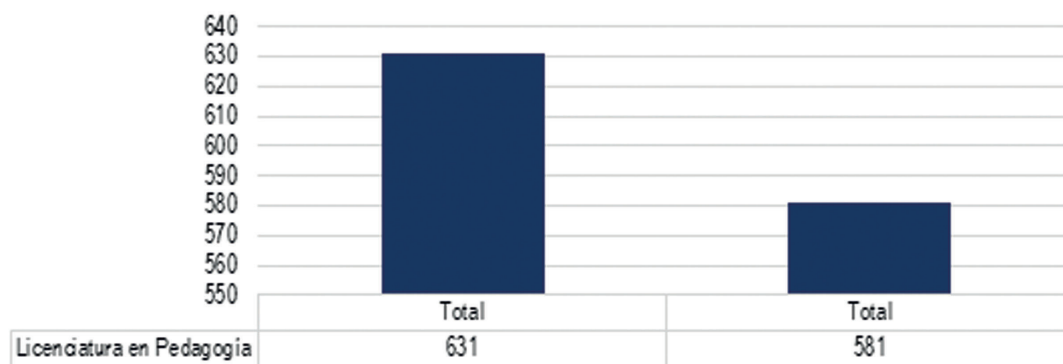


Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

1.2 Servicios escolares

La acción tutorial es una actividad importante para lograr una alta competitividad académica, es por ello que durante el ciclo escolar agosto-diciembre 2021, el Programa de Acción Tutorial (PAT) de la EHT atendió un total de 581 integrantes del alumnado, representando el 98.64 por ciento de su matrícula total registrados en el Sistema del Programa Institucional de Tutorías. (SiPIT).

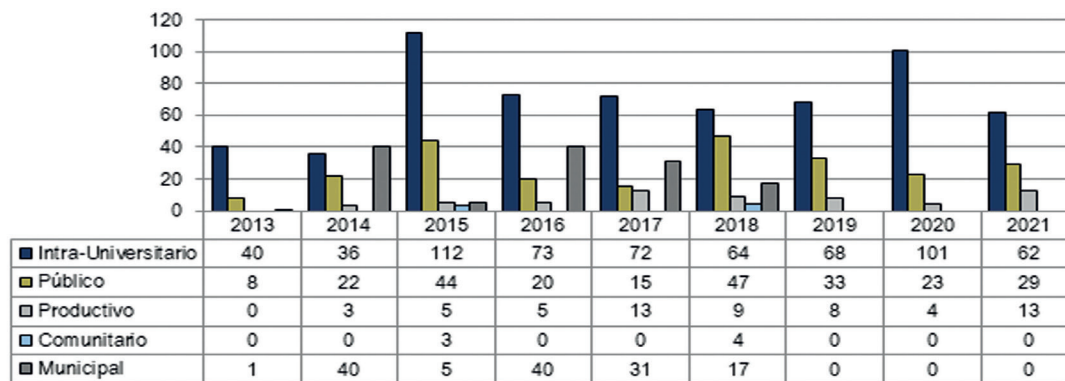
Gráfica 12. Alumnado asignado y atendido en el Programa de Tutorías, ciclo agosto-diciembre 2021



Fuente: Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

En el ámbito de la vinculación, el servicio social que realiza el alumnado poniendo en práctica las competencias adquiridas a lo largo de su formación profesional, permite dar solución a los distintos problemas de la sociedad y el contexto, con ello además permite retribuir a la sociedad la inversión que hace con los recursos públicos para brindarles educación superior. De manera histórica ha EHT ha privilegiado el desarrollo del servicio social intra-universitario con él 59.61 por ciento, seguido del público con 27.88 por ciento y el productivo con el 12.5 por ciento.

Gráfica 13. Distribución del alumnado por modalidad de servicio social, 2010-2021

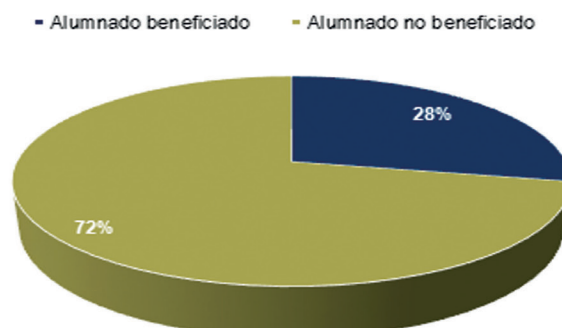


Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2013-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

Los planes y programas de estudio de licenciatura que oferta la EHT fueron diseñados con base en el Modelo Curricular 2009 en el cual no se incluían de forma curricular las prácticas profesionales. A pesar de esta situación estas prácticas se realizan como parte de las actividades de los programas de las unidades de competencia. Como parte de las recomendaciones realizadas por los organismos evaluadores y acreditadores de la educación superior, se estableció la necesidad de incorporar estas prácticas profesionales de manera curricular, por lo cual se hace imperiosa la necesidad de actualizar los planes y programas de estudio para atender esta recomendación. La EHT en el año 2021 tuvo seis estudiantes en prácticas profesionales, cinco de ellas fueron intra-universitarias y una pública.

En el rubro de apoyos económicos al alumnado (becas), la EHT con datos correspondientes al ciclo escolar agosto-diciembre 2021 se ofrecieron un total de 165 apoyos lo que representa al 28.01 por ciento de quienes estudian en la Unidad Académica.

Gráfica 14. Alumnado con beneficio de beca, 2021



Fuente: Anuarios Estadísticos de la UNACH (2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

En el tema de movilidad e intercambio académico es un tema que aún no se ha consolidado en la EHT. En el periodo 2014 a 2021 se han realizado 20 procesos de movilidad académica, de ellos uno fue nacional y dos internacionales realizados en el año 2021. Se entiende por intercambio académico a la estancia que tienen alumnos nacionales o del extranjero en la Universidad Autónoma de Chiapas. En este rubro, durante el periodo 2014-2021, la EHT no ha recibido alumnos o alumnas de alguna universidad nacional o extranjera.

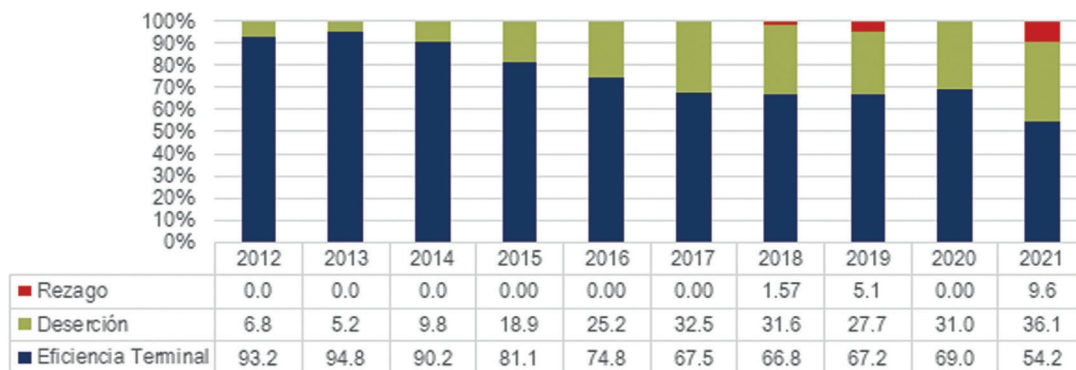
Tabla 9. Movilidad nacional e internacional del alumnado, 2014-2021

Movilidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Nacional	5	0	0	1	0	0	0	1	7
Internacional	0	2	5	2	0	1	1	2	13

Fuente: Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, UNACH y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

El índice de eficiencia terminal tuvo su registro más alto en el año 2013 con el 94.8 por ciento, su nivel más bajo en 2021 con un 54.2 por ciento. Con respecto a la deserción la tendencia se dio en sentido inverso, el más alto fue en 2021 con un 36.1 por ciento y su nivel más bajo en 2013 con el 5.2 por ciento.

Gráfica 15. Tasa de eficiencia terminal, deserción y rezago por cohorte generacional de Licenciatura, 2010-2021



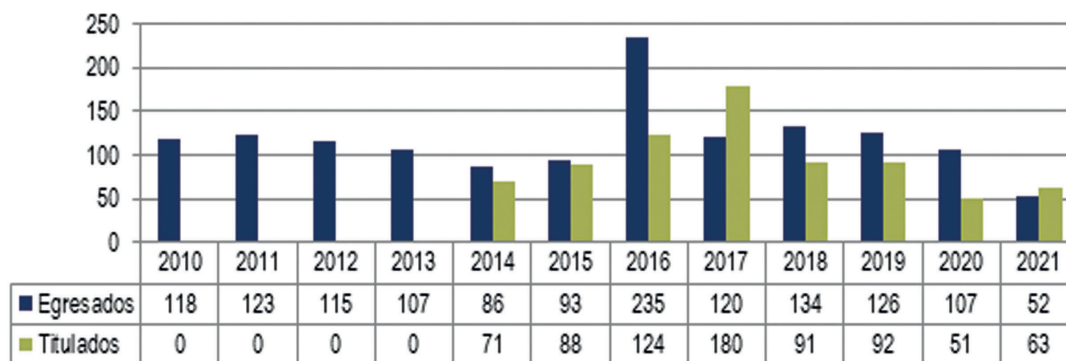
Nota: Para el cálculo de los datos se toma como referencia el M1 por cohorte generacional, es decir, el número total de alumnos que ingresan por cohorte vs los que egresan de ese total en tiempo y forma de acuerdo con el plan de estudios.

Fuente: Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE, UNACH 2021).

En el rubro de titulación, la EHT durante el periodo 2013-2021 cuenta con un total acumulado de 1,416 personas egresadas, de los cuales 760 han obte-

nido su título profesional, lo que representa el 53.67 por ciento de en la tasa de titulación.

Gráfica 16. Personas egresados y tituladas de pregrado, 2010-2021



Nota: En el año 2016 la diferencia en egreso obedece a que alumnos con rezago de cohortes generacionales anteriores lograron titularse

Fuente: Anuarios Estadísticos, UNACH (2010-2020) y Escuela de Humanidades, Campus IV, 2021.

Con respecto al análisis para conocer las necesidades del entorno y del mercado laboral, la Escuela no cuenta con estudios formales de seguimiento de egresados y egresadas. Estos estudios permiten conocer el grado de satisfacción del alumnado posterior al egreso, necesidades de formación y capacitación, opinión del sector laboral y procesos de retroalimentación para el currículum.

1.3 Investigación

Como se mencionaba en apartados anteriores, la EHT cuenta con dos docentes con reconocimiento SNI que desarrollan investigación aplicada en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Cabe destacar que estas LGAC no se encuentran registradas ante la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP), no se desarrollan en el seno de Grupos de Investigación (GI) o Cuerpos Académicos (CA).

La EHT se encuentra realizando el proceso de cambio ante la Dirección General de Investigación y Posgrado, de un Cuerpo Académico de la Facultad de Ciencias de la Administración, C-IV.

Con los esfuerzos realizados por las y los investigadores adscritos a la EHT, en materia de proyectos de investigación se tiene registro de 71 en el periodo 2015-2021. El año que se asentó el mayor número fue en el 2019 con 23 proyectos, en lo que respecta al año en el que se reportaron menos proyectos correspondió al 2015 con seis. Cabe destacar que, de los 71 proyectos mencionados, 57.74 por ciento fueron financiados con subsidio ordinario, el 40.84 por ciento fue financiado con recursos de los docentes que investigan y el 1.42 por ciento restantes con recursos extraordinarios.

Tabla 10. Número de proyectos de investigación y fuente de financiamiento, 2015-2021

Proyectos de Investigación	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
		6	10	10	13	23	9	0
Fuente de Financiamiento 2014- 2021					Total			
Recurso de los Docentes que Investigan					29			
Subsidio Ordinario					41			
Recursos Extraordinarios					1			

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado, 2021.

1.4. Extensión de los servicios

Una de las estrategias para promover la vinculación de la academia con el entorno son las Unidades de Vinculación Docente (UVD). De acuerdo con los registros de la Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, en el periodo 2016-2020, la EHT desarrollo 16 UVD.

Tabla 11. UVD realizadas por docentes de la EHT 2016-2019

Unidades de Vinculación Docente (UVD) 2016-2019		
Las estrategias de aprendizaje, un asunto central en la formación integral del estudiante del nivel medio superior.	Mtro. Julio César Martínez López	Mtra. Mayra Domínguez Cruz Dra. Luisa Aurora Hernández Jiménez Mtra. Elsa Velasco Espinosa Dra. María del Rosario González Velázquez Dra. Marilú Camacho López Dr. Andrés Gómez Téllez Mtro. Sarain José García
Práctica de valores ambientales ciudadanos para una vida sustentable en las familias del Fraccionamiento Vida Mejor	Dra. Elvia Lorena Zapata Algarín	Dra. Thelma Caba de León. Dra. Lucia Juanita Rodríguez López. Dr. Martin Yoshio Cruz Nakamura. Dr. Gabriel Aguilar García
Intervención psicopedagógica para el reconocimiento y apoyo de las necesidades socioeducativas de las madres trabajadoras e hij@s del Municipio de Tapachula, Chiapas	Dra. Luisa Aurora Hernández Jiménez	Mtra. Alicia Adela Bautista Estrada Mtro. Julio César Martínez López
Atención psicopedagógica para el mejoramiento del desempeño académico en alumnos de la Esc. Prim. Otilio Montaña, desde las tutorías aplicadas en la atención formal y no formal.	Dra. Angélica Leticia Carrasco Santos	Mtra. Liliana Zúñiga Damián Mtro. Carlos Luis Gómez Bermúdez Mtra. Mayra Domínguez Cruz
Estrategias Pedagógico-Administrativas para la creación de un Plan de Negocios del grupo "KEYLA" del Ejido Azteca Municipio de Cacahoatán, Chiapas	Dra. Xóchitl López Martínez	Dra. Angélica Leticia Carrasco Santos Mtro. José Francisco Cárdenas Seis Mtra. María de los Ángeles Pineda Hernández Mtro. Armando Olvera Hernández Mtra. Elisa Amable Rosales Mendoza
Participación universitaria en la alfabetización para adultos en la colonia vida mejor de la ciudad de Tapachula, Chiapas	Dra. Ana Luisa Zapata Algarín	Dra. Thelma Caba de León Dra. Lucia Juanita Rodríguez López Mtra. Elvia Lorena Zapata Algarín Dr. Gabriel Aguilar García Mtro. Martin Yoshio Cruz Nakamura
Igualdad y equidad de género para el desarrollo sostenible en niñas de educación primaria	Dra. Elvia Lorena Zapata Algarín	Dr. Gabriel Aguilar García Mtra. Consuelo Guadalupe montes Cigarroa Dra. Lucia Juanita Rodríguez López Dra. Ana luisa Zapata Algarín
Intervención psicopedagógica para potenciar el uso de estrategias de aprendizaje en estudiantes del nivel medio superior del municipio de Tapachula, Chiapas	Mtro. Julio César Martínez López	Mtra. Mayra Domínguez Cruz Dr. Aimer Vidal Alegría Mtra. Grelidis Santiago Gómez
Ecopedagogía como perspectiva de transformación social para la conservación de mangle en la zona sujeta a conservación ecológica el cabildo Amatal	Dra. Alicia Adela Bautista Estrada	Mtro. Julio César Martínez López Dr. Gabriel Aguilar García Dra. Xóchitl López Martínez
Cultura ambiental para un modo de vida sostenible en niños y niñas de educación primaria	Dra. Ana Luisa Zapata Algarín	Dr. Javier Aguilar Fuentes Dra. Thelma Caba de León Mtra. Mónica Marina Courtois Ruiz Dra. Elvia Lorena Zapata Algarín
Intervención psicopedagógica para potenciar el uso de estrategias de aprendizaje en estudiantes del nivel medio superior del municipio de Tapachula, Chiapas	Mtro. Julio Cesar Martínez López	Dra. Alicia Adela Bautista Estrada Dra. Angélica Leticia Carrasco Santos Mtra. Mayra Dominguez Cruz Mtra. Krystal del Rosario Licona Alcalan Mtra. Claudia Mendoza Merida

Atención a mujeres adolescentes en situaciones de riesgo	Dr. Candido Chan Pech	Lic. Aimer Vidal Alegria Dra. Ana Luisa Zapata Algarin Dra. Lorena Zapata Algarin
Gestión pedagógica como medio de mejora para la función académica en el nivel básico	Lic. Aimer Vidal Alegria	Mtra. Consuelo Guadalupe Montes Cigarroa Dra. Ana Luisa Zapata Algarin Dra. Elvia Lorena Zapata Algarin
Intervención psicopedagógica para potenciar el uso de estrategias de aprendizaje en estudiantes del nivel medio superior del municipio de Tapachula, Chiapas	Mtro. Julio César Martínez López	Dra. Angélica Letica Carrasco Santos Mtra. Mayra Domínguez Cruz Dra. Kristal del Rosario Licón Alcalán
Perspectiva de género en niños y niñas de nivel primaria	Mtra. Mónica Marina Courtois Ruiz	Dra. Luisa Aurora Hernández Jiménez Mtra. Consuelo Guadalupe Montes Cigarroa Dra. Lucía Juanita Rodríguez López
Prevención de la violencia en adolescentes mujeres	Dr. Cándido Chan Pech	Dra. Thelma Caba de León Dra. Lucía Juanita Rodríguez López Dra. María Teresa Salazar Chang

Fuente: Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria, 2021.

1.5 Finanzas

Para el cumplimiento de las funciones sustantivas la EHT, la universidad ministró en el año 2021 la cantidad de 596,280 pesos, lo cual representa un aumento del 2.76 por ciento con respecto a lo ministrado en el año 2020 por el mismo concepto. Estos recursos principalmente se utilizan para el pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica y teléfono), pago de servicio de vigilancia y limpieza de la Escuela. Los recursos restantes después del pago de los servicios antes descritos son insuficientes, ya que se cuenta con un monto de 248 mil 196 pesos para gastos de operación, mantenimiento, material didáctico y reactivos para el cumplimiento del fin formativo del programa educativo que se oferta.

Tabla 12. Subsidio ordinario de la EHT, 2013-2021 (miles de pesos)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Subsidio ordinario	150,000.00	525,000.00	525,000.00	551,000.00	551,000.00	580,232.00	580,232.00	580,232.00	596,280.00
Variación %	---	250.00	0.00	4.95	0.00	5.31	0.00	0.00	2.76

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto, 2021.

La escuela se ha visto beneficiada con recursos de fondos extraordinarios federales² durante el periodo 2013-2019 por 1 millón 968 mil 881 pesos, siendo el mejor año para la EHT el 2013 con 489 mil pesos, y aun cuando hay restricciones con las fuentes de financiamiento en el año 2019 obtuvieron recursos por 125 mil 383 pesos. A partir del año 2020 no se han recibido recursos de fondos extraordinarios federales.

Tabla 13. Recursos extraordinarios vía federal asignados a EHT, 2013-2019 (miles de pesos)

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Recursos extraordinarios	489,000.00	478,440.90	135,653.50	313,380.30	219,980.70	207,042.50	125,383.60
Variación %	---	-2.16	-71.65	131.02	-29.80	-5.88	-39.44

Fuente: Dirección de Seguimiento y Evaluación, DGP, 2021.

En lo que respecta a los ingresos propios generados por venta de servicios universitarios durante el periodo 2013 al 2021, la Escuela obtuvo un total acumulado de 14 millones 758 mil 490 pesos, en el año 2021 registró 171 mil 600 pesos captados por servicios proporcionados, cantidad que decreció en un 73.79 por ciento en el año 2021.

Tabla 14. Ingresos propios de la EHT, 2013-2021 (miles de pesos)

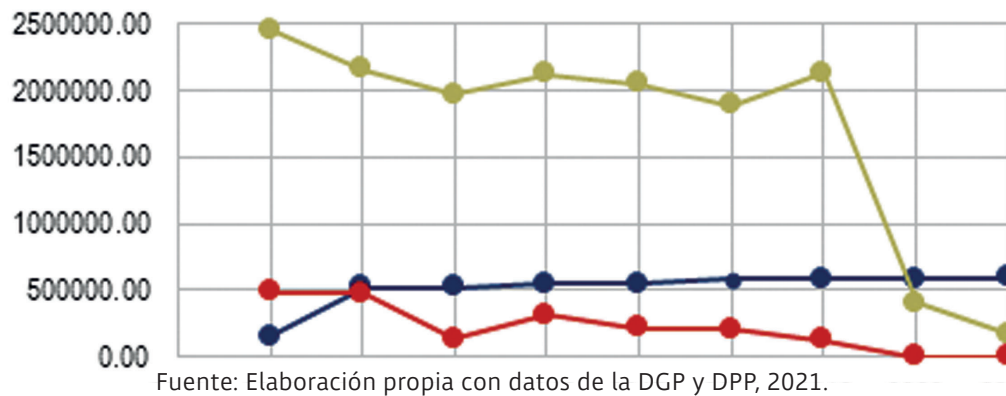
Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos Propios	2,450,590.00	2,160,110.00	1,964,990.93	2,122,375.00	2,045,875.00	1,887,010.00	2,127,540.00	654,840.00	171,600.00
Variación %	---	-11.85	-9.03	8.01	-3.60	-7.77	12.75	-69.22	-73.79

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto, 2021.

En la siguiente gráfica se observa la tendencia de las tres fuentes de financiamiento que reporto la EHT durante el periodo 2013-2021.

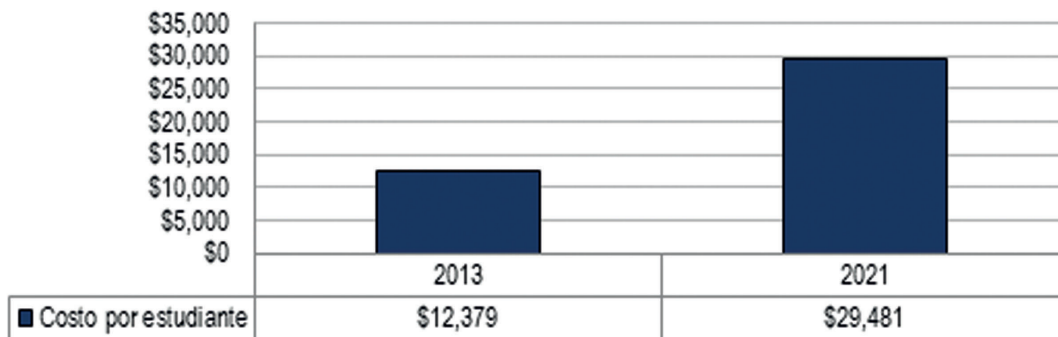
² Se contempla únicamente el PU 300 que se ha denominado como PIFI, PROFOCIE y PFCE.

Gráfica 17. Recursos económicos por fuente de financiamiento, 2013-2021



El costo por estudiante promedio incrementó en un 138.15 por ciento del año 2013 versus 2021. En el año 2013 refleja un monto de 12 mil 379 pesos y para el año 2021 se aprecia un CPE de 29 mil 481 pesos.

Gráfica 18. Costo por estudiante de licenciatura, 2013 versus 2021



Nota: El costo promedio por estudiante a nivel UA (CPA-UA) se obtiene a través de la siguiente formula:

$$CPEUA = \frac{\text{Presupuesto anual de servicios directos al estudiante} + \text{presupuesto anual de apoyo institucional asignado a la UA} + \text{costo anual de la plantilla docente de la UA} + \text{costo anual de la plantilla administrativa de la UA}}{\text{número de matrícula total de la UA auditada}}$$

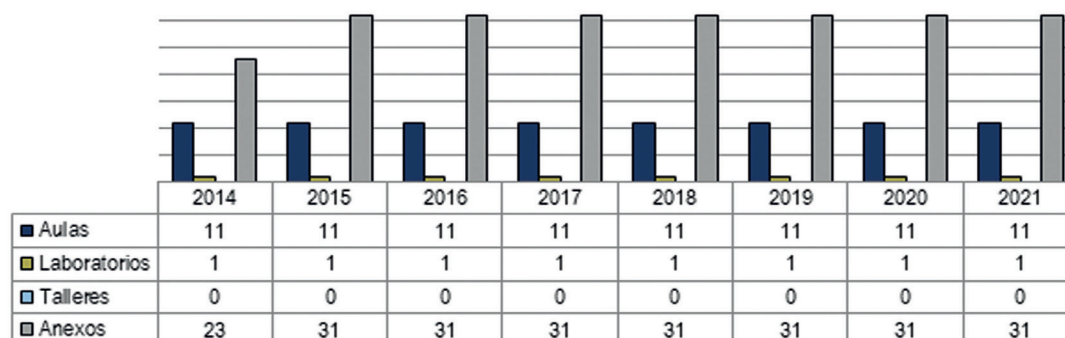
Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto, 2021.

1.6 Infraestructura y tecnología

La infraestructura y equipamiento con el que cuenta la EHT cuenta con base a las necesidades de su comunidad universitaria es insuficiente. Para atender una población estudiantil de 589 personas cuenta con 11 aulas, un laboratorio de cómputo y 31 anexos correspondientes a oficinas administrativas,

bibliotecas, auditorios, salas audiovisuales, módulo de baños, cubículos, SITE, salas de usos múltiples, entre otros.

Gráfica 19. Infraestructura académica, 2010-2021

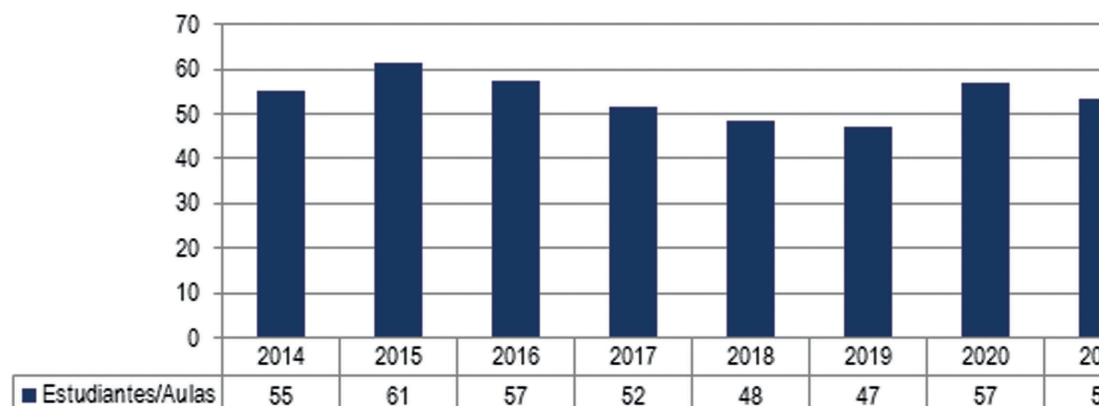


Nota: La infraestructura física del 2010 al 2013 era reportada por la Facultad de Humanidades, Campus VI

Fuente: Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales, 2021.

El promedio de estudiante por aula durante el periodo 2014 al 2021 considerando el turno mixto que ofrece la Escuela, correspondió a 54 estudiantes, la mayor proporción se dio en el año 2015 correspondiendo a 61, en contraste en el 2019 se refleja el menor número de estudiantes por aula correspondiente a 47. Cabe destacar que por las características del programa educativo que se ofrece en la EHT (básico), el promedio de estudiantes por aula debe ser máximo de 30.

Gráfica 20. Proporción de estudiantes por aula, 2014-2021



Nota: La infraestructura física del 2010 al 2013 era reportada por la Facultad de Humanidades, Campus VI

Fuente: Anuarios estadísticos DGP e información de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales, 2021.

La siguiente gráfica describe la proporción de estudiantes por computadora durante el periodo 2014 a 2021 teniendo un promedio de 26 por computado-

ra; del año 2018 al 2019 se reporta el menor número correspondiendo a 17; en contraste la mayor proporción se dio en el año 2014 con 76 estudiantes por computadora.

Gráfica 21. Proporción de estudiantes por computadora, 2014-2021



Nota: La infraestructura tecnológica del 2010 al 2013 era reportada por la Facultad de Humanidades, Campus VI

Fuente: Anuarios estadísticos de la UNACH y la Coordinación de Tecnologías de la Información, 2021.

2. Análisis de la demanda y competencia

Demanda potencial

La EHT es una dependencia académica y tiene como propósito principal la formación principal la formación de profesionistas en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, siendo su población objetivo las personas que egresan del nivel medio superior y jóvenes en el rango de edad de 18 a 22 años. De igual forma se identifica como clientes potenciales a las dependencias públicas y a las empresas privadas que pueden llegar a necesitar los servicios de la UNACH.

Como se mencionó al inicio del documento la EHT se encuentra ubicada en la región socioeconómica X-Soconusco, la cual provee la mayor cantidad de matrícula de la escuela con un total de 523, lo que representa el 88.79 por ciento del total. Además la EHT incide en diversos municipios del estado como: Bejucal de Ocampo, Chiapa de Corzo, Frontera Comalapa, La Grandeza, Huehuetán, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Pijijiapan, Rayón, Siltepec, Tila, Yajalón y Tuxtla Gutiérrez.

Tabla 15. Región socioeconómica de incidencia primaria de la EHT

Municipios de la Región X Soconusco		
Acacoyagua	Huehuetán	Tapachula
Acapetahua	Huixtla	Tuxtla Chico
Cacahoatán	Mazatán	Tuzantán
Escuintla	Metapa	Unión Juárez
Frontera Hidalgo	Suchiate	Villa Comaltitlán

Fuente: Secretaria de Hacienda del Estado, 2021

La demanda potencial de servicios educativos de la EHT es provista por 147 instituciones de educación media superior existentes en la región X- Soconusco, del universo total de instituciones de educación media superior 107 son instituciones públicas y 40 privadas. La demanda potencial que hubo en el año 2021 fue de 10,262 personas egresadas de nivel medio superior y tomando como base el alumnado de nuevo ingreso a la EHT, se puede señalar que tuvo un índice de absorción del 1.09 por ciento.

Tabla 16. Personas egresadas Nivel Medio Superior, Región X Soconusco, Ciclo Escolar 2020-2021

Municipio	Egresados	Municipio	Egresados
Acacoyagua	145	Metapa	108
Acapetahua	317	Suchiate	491
Cacahoatán	804	Tapachula	4,531
Escuintla	347	Tuxtla Chico	708
Frontera Hidalgo	167	Tuzantán	635
Huehuetán	490	Unión Juárez	178
Huixtla	667	Villa Comaltitlán	376
Mazatán	298	Total	10,262

Fuente: Secretaría de Educación del Estado, 2021

En cuanto a la competencia a nivel superior, en la región X- Soconusco se cuenta con un total de 39 Instituciones de Educación Superior (IES) de las cuales 21 de carácter privado y 18 Público (incluyendo sedes virtuales de la UNACH). En lo que respecta con IES que cuentan con programas afines al que oferta la EHT cuenta con tres programas educativos que son competencia directa al que oferta la EHT y que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 17. IES que ofrecen PE afines a la oferta de licenciatura de la EHT

Municipio	Institución	Programas educativos
Tapachula	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 072 Tapachula	Licenciatura en Pedagogía
	Universidad del Tacana	Licenciatura en Pedagogía
	Instituto Universitario del Centro de México Campus Tapachula	Licenciatura en Pedagogía

Fuente: Elaboración propia.

Es importante destacar, que la oferta educativa de la Escuela de Humanidades Tapachula, Campus IV solo tiene competencia con IES privadas en la región X- Soconusco, en lo que respecta a licenciatura en el caso de posgrado, podría contar con competencia únicamente en el ámbito privado con el Instituto Privado del Sur de México, quien oferta la Maestría en Pedagogía, siendo esto, un área de oportunidad a explotar.

Clientes - unidades económicas

En todo Chiapas se encuentran registradas 218 mil 853 unidades económicas; la región X Soconusco ocupa el segundo lugar en dicho registro con el 15.67 por ciento, únicamente por debajo de la I – Metropolitana (22.34 por ciento).

Tabla 18. Unidades económicas del estado por regiones económicas

Región económica	Número de U.E.	Porcentaje (%)
I - Metropolitana	49,177	22.47
II - Valles Zoque	8,638	3.95
III - Mezcalapa	4,558	2.08
IV - De los Llanos	5,719	2.61
IX - Istmo-Costa	26,998	12.34
V - Altos Tzotzil-Tzeltal	14,272	6.52
VI - La Frailesca	7,716	3.53
VII - De los Bosques	5,943	2.72
VIII - Norte	11,732	5.36
X - Soconusco	34,157	15.61
XI - Sierra Mariscal	10,008	4.57
XII - Selva Lacandona	6,860	3.13
XIII - Maya	6,328	2.89
XIV - Tulijá Tzeltal Chol	6,383	2.92
XV - Meseta Comiteca Tojolabal	20,364	9.30
Total	218,853	100

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

A nivel la Región X Soconusco, el municipio con mayor número de establecimientos en el año 2021 es Tapachula con 18 mil 118 unidades económicas que representan el 53.59 por ciento. La sede de la EHT, alberga el 8.4 por ciento de las UE del estado.

Tabla 19. Unidades económicas por municipio

Municipio	Número de U.E.	Porcentaje (%)
Tapachula	18,343	53.70
Huixtla	3,647	10.68
Cacahoatán	1,758	5.15
Suchiate	1,708	5.00
Escuintla	1,487	4.35
Mazatán	1,319	3.86
Huehuetán	1,231	3.60

Acapetahua	975	2.85
Villa Comaltitlán	878	2.57
Tuxtla Chico	761	2.23
Acacoyagua	756	2.21
Unión Juárez	473	1.38
Frontera Hidalgo	315	0.92
Tuzantán	284	0.83
Metapa	222	0.65
Total	34,157	100

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del año 2021 publicado por el INEGI, las unidades económicas existentes en la región X- Soconusco son 34,157 de las cuales principalmente el 41.03 por ciento son tiendas que se dedican al comercio al por menor. Un 16.84 por ciento son establecimientos que prestan servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y el 15.64 por ciento son otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Tabla 20. Unidades económicas de la región X- Soconusco por actividades

Actividades	Número de U.E.	Porcentaje (%)
46 Comercio al por menor	14,013	41.03
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5,751	16.84
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	5,341	15.64
31-33 Industrias manufactureras	2,869	8.40
62 Servicios de salud y de asistencia social	1,161	3.40
43 Comercio al por mayor	740	2.17
61 Servicios educativos	739	2.16
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	658	1.93
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	499	1.46
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	494	1.45
52 Servicios financieros y de seguros	440	1.29
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	423	1.24
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	313	0.92

48-49 Transportes, correos y almacenamiento	295	0.86
23 Construcción	129	0.38
51 Información en medios masivos	120	0.35
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	112	0.33
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	53	0.16
21 Minería	7	0.02
Total	34,157	100

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

En la región X existen 30 (0.09) establecimientos que ocupan a más de 251 personas y los que ocupan menos de cinco personas son más de 30 mil unidades económicas (89.71), según registros del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI.

Tabla 21. Número de unidades económicas según número de personas que ocupan

Número de personas ocupadas	Número de UE	Porcentaje (%)
0 a 5 personas	30,642	89.71
6 a 10 personas	1,772	5.19
11 a 30 personas	1,265	3.70
31 a 50 personas	240	0.70
51 a 100 personas	123	0.36
101 a 250 personas	85	0.25
251 y más personas	30	0.09
Total	34,157	100

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

Tapachula es el municipio que tiene el mayor número de unidades económicas que ocupan más de 251 personas con 27 (90 por ciento), le sigue Huixtla con dos (6.66) por ciento y Acapetahua con uno (3.34) por ciento.

Tabla 22. Distribución de UE que ocupan a más de 251 personas, por región de incidencia

Municipio	Número de UE	Porcentaje (%)
Acapetahua	1	3.34
Huixtla	2	6.66
Tapachula	27	90
Total	30	100

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2021, INEGI

Cientes - asociaciones civiles

En la región X- Soconusco existen 154 asociaciones civiles inscritas en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) que atienden los requisitos establecidos en la Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y que tienen los siguientes derecho: acceder a apoyos y estímulos públicos; gozar de incentivos fiscales y demás apoyos económicos y administrativos; recibir donativos y aportaciones, en términos de las disposiciones fiscales y demás ordenamientos aplicables; acceder a los beneficios para las organizaciones que se deriven de convenios o tratados internacionales; recibir asesoría, capacitación y colaboración por parte de dependencias y entidades para el mejor cumplimiento de su objeto y actividades, en el marco de los programas que al efecto formulen dichas dependencias y entidades, entre otros. El mayor número de asociaciones se encuentra en Tapachula, en donde se ubican 99.

Tabla 23. Asociaciones civiles activas en la región

Municipio	Número de asociaciones
Acacoyagua	1
Acapetahua	4
Cacahoatán	2
Escuintla	3
Frontera Hidalgo	1
Huehuetán	4
Huixtla	16
Mazatán	5
Metapa	3
Suchiate	3
Tapachula	99
Tuxtla Chico	5
Tuzantán	4
Unión Juárez	2
Villa Comaltitlán	2
Total	154

Fuente: Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

3. Análisis FODA

Fortalezas

- Programa educativo con alta pertinencia
- Programa educativo con amplio campo laboral
- Programa educativo con reconocimiento de calidad.
- Alto índice de absorción
- Incremento de PTC con Doctorado en los últimos cinco años
- Incremento de PTC con reconocimiento perfil deseable Prodep en los últimos cinco años
- Cuenta con un PTC con reconocimiento SNI
- Movilidad e intercambio
- Cuerpo Académico consolidado
- Alto índice de titulación por tesis
- Realización de eventos académicos extracurriculares que fortalecen la formación del alumnado
- Alto porcentaje de docentes que brindan asesoría extra clase
- Fomento del sentido de pertenencia de quienes integran la comunidad universitaria
- Alta vinculación
- Planta académica joven
- Perfiles idóneos al PE que se oferta, además de posgrados en el área educativa.
- Programa de seguimiento de egresadas y egresados, inducción y prácticas profesionales.
- Espacios físicos para docentes.
- Cubículos de coordinaciones.
- Alto porcentaje de docentes que participan en programas de estímulos al personal docente
- Promoción cultural

Oportunidades

- Programas educativos social y económicamente pertinentes
- Ubicación geográfica de la Escuela, cercana a la frontera con Guatemala
- Redes de colaboración de la escuela
- Política de rechazo cero del gobierno federal [impulsará incremento de matrícula]
- Plataformas digitales de la UNACH para ampliar modalidad de oferta educativa [mixta o virtual]
- Empresas, dependencias del estado y organizaciones sociales con requerimientos de servicios educativos y consultoría
- Fondos extraordinarios orientados a la atención de alumnos indígenas.
- Becas de manutención para los alumnos.
- Seguro facultativo.
- Vinculación con IES y ONGS internacionales para el desarrollo de proyectos.

Debilidades

- Oferta educativa sin crecimiento
- Bajo porcentaje de alumnado con beca [28% de la matrícula]
- PTC con doctorado sin reconocimiento SNI [8]
- Nula matrícula de estudiantes indígenas
- Se privilegia el servicio social de tipo intrauniversitario [59.61%]
- No se mide el desempeño académico de los programas con la evaluación de las personas que egresan (EGEL) y no participa en el IDAP.
- Disminución en el índice de eficiencia terminal [de 94.8% en 2013 a 54.2% en 2021]
- Bajo incremento de los recursos extraordinarios [de 489 mil en 2013 a 125,383 en 2019]
- Bajo incremento en el presupuesto ordinario [de 150 mil en 2013 a 596 mil 280 en 2021]
- Proyectos de investigación [de 6 en 2015 a 0 en 2021]
- Pocos proyectos de investigación con financiamiento externo
- Incremento costo anual por estudiante [de 12 mil 379 en 2013 a 29 mil 481 en 2021]
- Insuficiencia de equipamiento tecnológico y obsoleto
- Falta de Infraestructura de telecomunicaciones. (Conectividad a internet)
- Insuficiencia de infraestructura física propia
- Falta de infraestructura académica especializada (licencias de ofimática, software estadístico, Cámara de Gesell, baterías de test, etc.)
- Falta de biblioteca propia y repositorio
- Falta de material didáctico
- Falta de capacitación tecnológica de los docentes
- Alto proporción de estudiantes por computadora
- Falta de personal para vigilancia
- Ausencia de perfiles idóneos y capacitación para desempeñar puestos administrativos y directivos.
- Falta de identidad y compromiso por parte del personal administrativo de base
- Carencia de Manual de Organización y Funciones
- Falta de vehículo oficial para actividades académicas
- Falta de documentos de planeación
- Falta de apoyos económicos para docentes que realizan funciones administrativas extras aparte de su carga académica
- Falta de interés por parte de los docentes en capacitaciones, cursos y talleres

Amenazas

- Competencia de otras IES públicas y privadas en la oferta educativa
- Riesgo de perder reconocimientos de calidad de los PE
- Cancelación de fondos extraordinarios.
- Contracción de la economía y los mercados de trabajo [cierre de empresas y desempleo]

4. Misión y Visión 2030

4.1 Misión

Es una institución pública de educación superior; que forma profesionales de la educación con sentido humanístico, conscientes de la realidad educativa, creativos e innovadores con alto sentido ético, crítico, analítico, con respeto a la identidad cultural del Estado de Chiapas; que promueve la Docencia, Investigación y Extensión para el desarrollo de la región.

4.2 Visión 2030

Ser en el año 2024, una institución de educación superior pública, con crecimiento y presencia en México y América Latina; reconocida por su calidad académica mediante el desempeño profesional de sus egresados. Con programas de formación humanística acreditados y procesos certificados; vinculada al contexto social desde una perspectiva sustentable y sostenible.

5. Objetivos de desarrollo de la UA

Función Docencia

- Garantizar la formación integral del alumnado bajo un enfoque de inclusión, perspectiva de género, respeto a la cultura originaria y a los derechos humanos.
- Instrumentar de forma efectiva los Modelos Educativo y Académico institucional con la participación de quienes integran la comunidad universitaria de la Escuela de Humanidades Tapachula.
- Consolidar la calidad educativa de los planes y programas de estudio de la Escuela, permitiendo con ello su tránsito a la excelencia educativa.
- Incrementar y sostener la matrícula en nivel pregrado a partir del uso eficiente de la capacidad instalada y de la diversificación de modalidades educativas.
- Consolidar la calidad de la planta académica de la Escuela.

Función Investigación

- Desarrollar investigación básica y aplicada de calidad en la que participe el alumnado, el personal docente, las personas egresadas y el sector social, permitiendo con ello, la solución de problemas del entorno regional.
- Incrementar la capacidad académica de la Escuela a nivel DES e Institucional.

Función Extensión

- Realizar procesos de vinculación más efectivos con los distintos sectores sociales, productivos, educativos y privados, que permitan dar solución a las necesidades del contexto y que coadyuven al cumplimiento de la misión institucional.

- Retroalimentar el currículum y los procesos académicos a partir de la opinión de los distintos actores sociales, productivos, privados, educativos y egresados.
- Promover la identidad y la cultura originaria de la región primaria de influencia.

Función Gestión y Gobernanza

- Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas por quienes integran la comunidad universitaria de la Escuela.
- Incrementar los recursos financieros extraordinarios orientados a la mejora de los servicios académicos, de investigación y de apoyo al alumnado que brinda la Escuela
- Contar con cuerpos normativos actualizados que regulen las actividades desarrolladas por quienes integran la comunidad universitaria de la Escuela.
- Contar con una estructura organizacional adecuada y eficiente, que permita el desarrollo óptimo de las funciones sustantivas de la Escuela.

6. Políticas de desarrollo de la UA

Docencia

- Se promoverá la formación integral de las alumnas y los alumnos entendida esta como la formación disciplinar, estética, ética y ciudadana con base en lo establecido en el Modelo Educativo vigente.
- Se ofertará programas educativos de nivel pregrado y posgrado, en modalidades escolar y mixta los cuales contarán con estudios que permitan medir su pertinencia, equidad y calidad.
- Se desarrollará oferta educativa de nivel posgrado con orientación para su ingreso al PNP-C-CONACYT.
- Se considerará como prioridad de quienes integran la comunidad universitaria coadyuvar en los procesos de acreditación de la oferta educativa de nivel pregrado y posgrado.
- Se privilegiará el desarrollo de oferta educativa de tipo formal y no formal en modalidades mixta y no escolarizada.
- Se realizarán procesos de evaluación curricular con fines de actualización y/o reestructura de su oferta educativa con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico vigente.
- Se incrementará la eficiencia terminal, disminuirá el rezago y la reprobación en el alumnado de pregrado y posgrado.
- Se diversificarán las opciones de titulación de nivel pregrado con base en lo establecido en la normatividad universitaria, privilegiando la titulación por tesis y EGEL-CENEVAL
- Se impulsarán programas y estrategias que permitan el incremento de la matrícula apegada a las políticas institucionales que defina la Rectoría.
- Se generarán estrategias y acciones que permitan la inclusión educativa en la Unidad Académica.
- Se promoverá la formación, capacitación y actualización continua del personal docente y administrativo de la UA con base en las necesidades de la formación profesional de los alumnos y las alumnas y de la UA.

- Se incrementará la movilidad e intercambio académico tanto de docentes como el alumnado con base en las políticas institucionales de internacionalización.
- Se incrementará los espacios dedicados a la docencia con equipamiento suficiente y de vanguardia acorde a los perfiles de egreso de los programas educativos.
- Se brindará servicios de excelencia a quienes integran la comunidad universitaria de la UA.

Investigación

- Se generarán estrategias que permitan la consolidación e incremento de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación, que permitan el desarrollo de LGAC pertinentes al contexto regional.
- Se impulsarán estrategias que permitan mayor participación del profesorado en los sistemas nacional y estatal de investigación, así como en el PRODEP.
- Se privilegiará la conformación de redes académicas y de investigación a nivel DES, nacional e internacional, en la cual participen quienes integran la comunidad universitaria de la Unidad Académica.

Extensión

- Se ofrecerá servicios de apoyo a las personas que integran la comunidad universitaria bajo los criterios de calidad, equidad e inclusión.
- Se desarrollarán programas y estrategias que permitan la difusión de la oferta educativa tanto en el nivel medio superior como en otros sectores de la sociedad en general.
- Se realizará de manera sistemática y continúa estudios de seguimiento de los y las egresadas que permita la retroalimentación del currículum.
- Se fortalecerá la educación continua en distintas modalidades.

- Se promoverá el desarrollo de empresas universitarias que permitan además de obtener recursos extraordinarios, incentivar a los y las estudiantes con becas y a las personas destacadas profesionalmente después del egreso con una oportunidad laboral.
- Se privilegiará la prestación de servicio social de carácter público y que atienda a proyectos de alto impacto social
- Se fortalecerá la vinculación con los distintos sectores de la sociedad y con el nivel medio superior para dar atención a las necesidades del contexto
- Se promoverá la cultura y el arte originario de Chiapas, México y de la región soconusco y centroamericana respetando su identidad y costumbres.

Gestión y gobernanza

- Se actualizará de manera periódica la normatividad interna de la UA con base en la legislación universitaria vigente.
- Se promoverá ejercicios de planeación y evaluación de manera sistemática a través del CPEU-UA.
- Se incrementará la eficiencia en el uso de los recursos, así como se fortalecerá los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas con base en los criterios institucionales aplicables en materia.
- Se generarán estrategias y proyectos orientados a incrementar los ingresos propios extraordinarios de la Unidad Académica.
- Se destinará de manera irreductible cuando menos el 10% de los ingresos propios extraordinarios de manera anual para el desarrollo de proyectos de investigación y atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores de la educación superior.
- Se promoverá ante la administración central las recategorizaciones del personal académico y administrativo con base en los méritos académicos y profesionales, esto a través de exámenes de oposición y el servicio profesional de carrera.

- Se brindará mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Unidad Académica, atendiendo las políticas institucionales en materia.

Matriz de consistencia

Ejes de desarrollo	Políticas Proyecto Académico 2018-2022							Políticas PID 2030							
	1.2	1.3	1.4	1.7	1.7	1.7	1.7	G1	D4	D6	D9	D9	D9	D9	D9
Normatividad	2.1	2.2	2.5	2.6	2.6	2.6	2.6	D4	D4	D6	D9	D9	D9	D9	E5
Planeación, Organización y Gestión Universitaria	2.7	2.8						G2	G2	G3	G4	G4	G4	G4	G5
								G6	G6	G7	G7	G7	G7	G7	
Modelo Educativo y Académico	3.2	3.3	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6	D1	D1	D2	D5	D5	D5	D5	D6
	3.7	3.8	3.10					D7	D7	D8	D10	D10	D10	D10	E3
								E6	E6	E8					
Estudiantes	4.1	4.2	4.3	4.4	4.4	4.4	4.4	D1	D1	D7	D9	D9	D9	D9	D12
	4.5							E1	E1	E5	E7	E7	E7	E7	
	5.1	5.2	5.3	5.4	5.4	5.4	5.4	D1	D1	D2	D3	D3	D3	D3	D4
								D5	D5	D6	D7	D7	D7	D7	D8
Docencia								D9	D9	D10	D11	D11	D11	D11	D12
								D13	D13	D14					
Servicio de Apoyo al Estudiante	6.1	6.4	6.5					D7	D7	D8	D10	D10	D10	D10	D12
								D13	D13	D14	E6	E6	E6	E6	G5
Internacionalización	7.1	7.2	7.3					D12	D12	I3	E8	E8	E8	E8	
	8.2	8.4	8.6	8.7	8.7	8.7	8.7	I1	I1	I2	I3	I3	I3	I3	D3
Investigación, Capacidad y Productividad Académica								G5	G5						
Vinculación y Responsabilidad Social Universitaria	9.3	9.4	9.6	9.7	9.7	9.7	9.7	G6	G6	E1	E2	E2	E2	E2	E3
	9.9							E4	E4	E5	E6	E6	E6	E6	E7
Arte y Cultura	10.1	10.3						D1	D1	E8					
	11.2	11.4	11.5					D2	D2	D3	D4	D4	D4	D4	D7
Acreditación, Certificación y Calidad								D14	D14	I1	I2	I2	I2	I2	G5
								G6	G6						
Infraestructura Universitaria	12.1	12.2	12.3					D10	D10	D13	G2	G2	G2	G2	G7

Nomenclatura: D+# (Política de la Función Docencia)

I+# (Política de la Función Investigación)

E+# (Política de la Función Extensión)

G+# (Política de la Función Gestión y gobernanza)

Nota: las políticas del PDI 2030 referenciadas están por número consecutivo de programa y política del programa

7. Programas de desarrollo universitario

Programa de fortalecimiento al desarrollo curricular		Indicadores de Desempeño					
Función: Docencia		Nombre del Indicador		Valor Actual	2024	2026	2030
Línea estratégica de acción		Políticas específicas de desarrollo					
Propósito: Fortalecer los procesos de desarrollo curricular que permitan la creación, actualización y/o reestructuración de la oferta educativa del nivel pregrado y posgrado de la unidad académica.							
Reestructurar el plan y programas de estudio de la Licenciatura en Pedagogía con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico Institucional.	Se realizarán procesos de evaluación curricular con fines de actualización y/o reestructura de su oferta educativa con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico vigente.	Plan de estudios actualizado	0	1	0	1	1
Evaluar curricularmente el plan y programa de estudio de Licenciatura en Pedagogía, permitiendo con ello medir su pertinencia social y académica para su oferta.	Se ofertará programas educativos de nivel pregrado y posgrado, en modalidades escolar y mixta los cuales contarán con estudios que permitan medir su pertinencia, equidad y calidad.	Plan de estudios evaluado	1	1	0	1	1
Diseñar curricularmente un plan y programas de estudio a nivel pregrado en el área de educación o humanidades.	Se desarrollará oferta educativa de nivel posgrado con orientación para su ingreso al PNP-CONACYT. Se ofertará programas educativos de nivel pregrado y posgrado, en modalidades escolar y mixta los cuales contarán con estudios que permitan medir su pertinencia, equidad y calidad.	Plan de estudios evaluado	0	1	1	1	1
Realizar estudios de pertinencia y factibilidad para la creación de un programa de posgrado con orientación a su ingreso al PNP-C.	Se desarrollará oferta educativa de nivel posgrado con orientación para su ingreso al PNP-CONACYT. Se ofertará programas educativos de nivel pregrado y posgrado, en modalidades escolar y mixta los cuales contarán con estudios que permitan medir su pertinencia, equidad y calidad.	Estudio de pertinencia y factibilidad realizado	0	1	1	1	1
Diseñar un plan y programas de estudio de posgrado con orientación a su ingreso al PNP-C.	Se realizarán procesos de evaluación curricular con fines de actualización y/o reestructura de su oferta educativa con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico vigente.	Plan de estudios de posgrado diseñado	0	1	1	1	1
Evaluar curricularmente el plan y programa de estudio de posgrado, permitiendo con ello medir su pertinencia social y académica.	Se realizarán procesos de evaluación curricular con fines de actualización y/o reestructura de su oferta educativa con base en lo establecido en el Modelo Educativo y Académico vigente.	Plan de estudios de posgrado evaluado	0	1	1	1	1
Realizar de forma continua y sistemática reuniones de trabajo con las academias que permita la actualización constante de contenidos curriculares de la oferta educativa de la UA.	Se ofertará programas educativos de nivel pregrado y posgrado, en modalidades escolar y mixta los cuales contarán con estudios que permitan medir su pertinencia, equidad y calidad.	Reuniones de academia realizadas anualmente	4	8	8	8	8

Programa de fortalecimiento de la oferta educativa de pregrado y posgrado de calidad de la UA						
Función: Docencia						
Propósito: Consolidar la calidad de la oferta educativa pregrado y posgrado de la UA a través de procesos de acreditación y/o certificación nacionales e internacionales						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Iniciar el proceso de reacreditación del programa educativo de Licenciatura en Pedagogía.	Se considerará como prioridad de quienes integran la comunidad universitaria coadyuvar en los procesos de acreditación de la oferta educativa de nivel pregrado y posgrado.	Programa educativo acreditado	1	0	1	0
Iniciar los procesos de evaluación por parte del PNPCCONACYT del programa educativo de posgrado de la UA.	Se desarrollará oferta educativa de nivel posgrado con orientación para su ingreso al PNPCCONACYT. Se considerará como prioridad de la comunidad universitaria coadyuvar en los procesos de acreditación de la oferta educativa de nivel pregrado y posgrado.	Programa de posgrado en PNPCCONACYT	0	0	0	1
Atender las recomendaciones del organismo evaluador de programa educativo de Licenciatura en Pedagogía.	Se considerará como prioridad de quienes integran la comunidad universitaria coadyuvar en los procesos de acreditación de la oferta educativa de nivel pregrado y posgrado.	Porcentaje de recomendaciones atendidas	20%	80%	90%	10%
Atender las recomendaciones de CONACYT del programa educativo de posgrado de la UA.	Se desarrollará oferta educativa de nivel posgrado con orientación para su ingreso al PNPCCONACYT. Se considerará como prioridad de quienes integran la comunidad universitaria coadyuvar en los procesos de acreditación de la oferta educativa de nivel pregrado y posgrado.	Porcentaje de recomendaciones atendidas	0%	0%	0%	90%

Programa para la formación integral del estudiante						
Función: Docencia						
Propósito: Garantizar la formación integral de los alumnos bajo un enfoque de inclusión, perspectiva de género, respeto a la cultura originaria y a los derechos humanos.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Valor Actual	Indicador de Desempeño		
				2024	2026	2030
Fortalecer el trabajo de academias por núcleos de formación y por semestre.		Reuniones de academias anualmente	4	6	8	8
		Estudiantes con competencias ciudadanas	2	2	2	2
Implementar acciones orientadas a fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes.		Actividades de salud física al año	4	6	8	8
		Actividades de salud emocional al año	2	2	2	2
Implementar acciones orientadas a fortalecer la salud física y emocional de los estudiantes.		Planes de estudio con prácticas profesionales	0	1	1	1
		Número de estudiantes en prácticas profesionales	0	60	60	60
Instrumentar de forma curricular prácticas profesionales y estrategias que permitan la formación dual en los estudiantes.		Actividades que fomenten la identidad	3	4	4	4
		Actividades que fomenten la ética	2	2	2	2
Formular e instrumentar estrategias que permitan fortalecer la identidad, la conducta y la ética en la comunidad universitaria de la escuela.		Número de acciones que fomenten la creación de espacios libres de violencia de género y no discriminación	1	2	2	2
		Número de cursos sobre inclusión	1	2	2	2
Instrumentar estrategias para la creación de espacios libres de violencia de género y no discriminación entre la comunidad universitaria de la escuela.						
Instrumentar procesos de formación continua en materia de inclusión para toda la comunidad universitaria.						

Programa de trayectorias escolares						
Función: Docencia						
Propósito: Promover la trayectoria formativa del estudiante exitosa desde el ingreso, permanencia y egreso de la escuela.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Generar estrategias que permitan el tránsito exitoso entre el nivel medio superior y el nivel superior.		Número de cursos de nivelación y/o inducción	2	2	2	2
		Número de tutorías al año	274	274	274	274
		Número de estudiantes con tutoría	494	500	500	500
		Número de profesores tutores	23	15	15	15
Fortalecer la actividad tutorial permitiendo con ello la retención en los primeros tres ciclos de formación.	Se incrementará la eficiencia terminal, disminuirá el rezago y la reprobación en los estudiantes de pregrado y posgrado.	Número de asesorías	15	15	15	15
		Porcentaje de rezago	16.33%	10%	8%	7%
		Porcentaje de reprobación	11.72%	10%	10%	5%
		Porcentaje de eficiencia terminal	61.19	70%	75%	80%
Realizar estudios de carácter longitudinal que permitan identificar las áreas de oportunidad de los planes y programas de estudio de la escuela a partir de las trayectorias escolares		Número de estudios de trayectorias escolares	1	1	1	1
		Número de estudiantes en movilidad	0	1	2	3
		Número de estudiantes en intercambio	0	1	2	3
Diseñar estrategias extra curriculares que permitan incrementar las competencias del idioma inglés en los estudiantes.	Se incrementará la movilidad e intercambio académico tanto de docentes como el alumnado con base en las políticas institucionales de internacionalización.	Porcentaje de estudiantes con nivel B1 de inglés	0	0	1	1
		Porcentaje de estudiantes titulados por EGEL-Ceneval	5.12%	7%	9%	10%
Orientar el desarrollo de proyectos de titulación a través de tesis de atención de necesidades y demandas prioritarias del contexto y en la que participen profesores, alumnos y egresados.		Porcentaje de estudiantes titulados por tesis	79.48%	79.48%	79.60%	80%

Programa de formación continua para el profesorado						
Función: Docencia						
Propósito: Consolidar la calidad de la planta académica de la escuela.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Desarrollar estrategias de formación, capacitación y actualización continua en temas de estrategias didácticas para la inclusión educativa.	Se generarán estrategias y acciones que permitan la inclusión educativa en la Unidad Académica.	Número de actividades de educación continua	2	4	6	8
		Número de eventos de educación continua	1	1	1	1
Desarrollar programas de educación no formal orientados al fortalecimiento de las competencias didácticas, pedagógicas, tecnológicas, ciudadanas y disciplinares que complementen al PIFED.	Se promoverá la formación, capacitación y actualización continua del personal docente y administrativo de la UA con base en las necesidades de la formación profesional de las alumnas y los alumnos de la UA.	Número de cursos de formación y/o actualización docente	0	2	2	2
		Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias didácticas	0	1	1	1
		Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias pedagógicas	0	1	1	1
		Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias tecnológicas	2	2	2	2
		Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias ciudadanas y disciplinares	1	2	2	2
Desarrollar programas de educación no formal orientados a la formación y consolidación de competencias para la investigación que permitan mejorar los indicadores de capacidad académica.	Se incrementará la movilidad e intercambio académico tanto de docentes como el alumnado con base en las políticas institucionales de internacionalización.	Número de programas orientados a la formación consolidación de competencias para la investigación	8	2	2	2
		Porcentaje de profesores certificados	9.4%	25%	40%	60%
Desarrollar procesos de certificación de competencias profesionales y laborales para los docentes de la escuela y que coadyuven a la mejora de la enseñanza.						
Fortalecer los programas de movilidad e intercambio académico del profesorado de forma virtual, privilegiando en ámbito disciplinar y pedagógico.	Se incrementará la movilidad e intercambio académico tanto de docentes como el alumnado con base en las políticas institucionales de internacionalización.	Número de profesores en movilidad	0	2	2	4
		Número de profesores en intercambio	0	2	2	4

Programa de fortalecimiento de la investigación y capacidad académica						
Función: Investigación						
Propósito: Incrementar la capacidad académica de la escuela a partir del desarrollo de investigación básica y aplicada de calidad en donde participe la comunidad universitaria de la escuela.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Desarrollar programas de educación no formal orientados a la formación y consolidación de competencias para la investigación que permitan mejorar los indicadores de capacidad académica.	Se generarán estrategias que permitan la consolidación e incremento de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación, que permitan el desarrollo de LGAC pertinentes al contexto regional.	Número de programas orientados a la formación y consolidación de competencias para la investigación	0	1	1	1
		Número de artículos en revistas indexadas	0	3	4	6
Formular un programa editorial interno a través del cual se divulguen los resultados de las investigaciones realizadas por los integrantes de la comunidad universitaria de la escuela.	Se impulsarán estrategias que permitan mayor participación del profesorado en los sistemas nacional y estatal de investigación, así como en el PRODEP.	Número de libros publicados	3	3	3	3
Realizar el registro de grupos de investigación ante la DGIP.		Número de grupos de investigación registrados	0	1	1	1
Consolidar el tránsito de los grupos de investigación hacia la creación de cuerpos académicos en consolidación o consolidados con LGAC afine al área de conocimiento de la escuela y pertinentes al contexto regional.		Cuerpos académicos consolidados	0	1	1	2
Contar con una cartera de proyectos de investigación con financiamiento institucional y externo a partir de las LGAC que cultiven los cuerpos académicos y grupos de investigación de la escuela.		Cuerpos académicos en consolidación	0	0	1	0
Conformar una red académica a nivel DES a través de la cual se fortalezca el trabajo en el área de ciencias Sociales y Humanidades y permita el fortalecimiento de la DES y capacidad académica de la escuela.	Se privilegiará la conformación de redes académicas y de investigación a nivel DES, nacional e internacional, en la cual participen quienes integran la comunidad universitaria de la Unidad Académica.	Número de proyectos con financiamiento institucional	0	2	3	4
		Número de proyectos con financiamiento externo	0	2	2	2
		Número de redes académicas	1	1	1	1

Programa de vinculación universitaria						
Función: Extensión-Vinculación						
Propósito: Realizar procesos de vinculación más efectivos con los distintos sectores sociales, productivos, educativos y privados, que permitan dar solución a las necesidades del contexto y que coadyuven al cumplimiento de la misión institucional.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Formular un plan integral de difusión de la oferta educativa de nivel pregrado y posgrado.	Se desarrollarán programas y estrategias que permitan la difusión de la oferta educativa tanto en el nivel medio superior como en otros sectores de la sociedad en general.	Número de planes de difusión	2	2	2	2
Desarrollar procesos de orientación y detección vocacional en los estudiantes de nivel medio superior de la región.	Se fortalecerá la vinculación con los distintos sectores de la sociedad y con el nivel medio superior para dar atención a las necesidades del contexto.	Número de actividades de orientación vocacional	2	4	6	6
Desarrollar procesos de inducción eficaces que permitan la identificación de las competencias básicas del perfil de ingreso de los programas educativos de la escuela para su fortalecimiento y consolidación.		Número de cursos de inducción	2	2	2	2
Instrumentar, dar seguimiento y evaluación de los estudios de seguimiento de egresados de los programas educativos de pregrado y posgrado que permitan la retroalimentación efectiva de estos.		Número de estudiantes con curso de inducción	180	180	180	180
Instrumentar estudios de opinión de los egresados de los programas educativos de pregrado y posgrado.	Se realizará de manera sistemática y continúa estudios de seguimiento de los y las personas egresadas que permita la retroalimentación del currículum.	Estudios de seguimiento de egresados realizados	2	2	2	2
Realizar procesos de asignación de prestadores de servicio social de tipo público.	Se privilegiará la prestación de servicio social de carácter público y que atienda a proyectos de alto impacto social.	Estudios de opinión de empleadores realizado	0	1	1	1
Evaluar los resultados de los proyectos de servicio social desarrollados por los estudiantes.		Porcentaje de prestadores de servicio social en el sector público	50%	60%	70%	80%
Evaluar los resultados de los proyectos de prácticas profesionales desarrollados por los estudiantes.		Número de proyectos de servicio social evaluados	45	45	45	45
		Número de proyectos de prácticas profesionales evaluados	0	60	60	60

Programa de extensión universitaria						
Función: Extensión-Vinculación						
Propósito: Extender los servicios universitarios a la sociedad en general bajo un enfoque de responsabilidad social universitaria.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Creación del centro de entrenamiento para aspirantes a participar en exámenes de CENEVAL	Se ofrecerá servicios de apoyo a las personas que integran la comunidad universitaria bajo los criterios de calidad, equidad e inclusión.	Número de personas entrenadas	0	20	40	50
		Número de servicios ofrecidos	0	2	2	2
Desarrollar programas de educación continua en modalidades mixta y no escolarizada que permitan la actualización disciplinar de los egresados, así como la formación y capacitación de la sociedad en general en temas afines al área de conocimiento de los programas educativos que oferta la escuela.		Número de programas de educación continua en modalidad mixta	1	2	4	6
		Número de programas de educación continua en modalidad no escolarizada	1	2	4	6
Realizar congresos nacionales e internacionales afines al área de conocimiento de los programas educativos que oferta la escuela.	Se fortalecerá la educación continua en distintas modalidades.	Número de congresos nacionales	1	1	1	1
		Número de congresos internacionales	1	1	1	1
Realizar eventos académicos extracurriculares afines al área de conocimiento de los programas educativos que oferta la escuela.		Número de eventos académicos extracurriculares	0	1	1	1
Realizar eventos culturales que promuevan la cultura y el arte originario de Chiapas, México y de la región centroamericana respetando su identidad y costumbres.	Se promoverá la cultura y el arte originario de Chiapas, México y de la región centroamericana respetando su identidad y costumbres.	Número de eventos culturales	2	2	2	2

Programa para el fortalecimiento de la Gestión y la Gobernanza						
Función: Gestión y Gobernanza						
Propósito: Fortalecer los procesos de gestión a partir de ejercicios de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades académico-administrativas y normativas, permitiendo con ello la gobernanza al interior de la Unidad Académica.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Actualización, seguimiento y evaluación del Plan Indicativo de Desarrollo 2030	Se promoverá ejercicios de planeación y evaluación de manera sistemática a través del CPEU-UA.	Evaluación del PID 2030	0	1	1	1
Formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Anuales de Trabajo de la Unidad Académica.		Número de planes de trabajo anuales	1	1	1	1
Formulación y actualización de la normatividad interna de la Unidad Académica.	Se actualizará de manera periódica la normatividad interna de la UA con base en la legislación universitaria vigente.	Número de reglamentos actualizados	0	1	0	1
		Número de reglamentos formulados	1	1	0	0
Actualización del Manual de Organización y Funciones de la Unidad Académica	Se brindará mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Unidad Académica, atendiendo las políticas institucionales en materia.	Actualización del MOF de la UA	0	1	1	1
Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y académica de la Unidad Académica.		Número de acciones para el mantenimiento preventivo o infraestructura física y académica	10	11	11	11
Gestión de plazas de profesores de tiempo completo para la Unidad Académica	Se promoverá ante la administración central las recategorizaciones del personal académico y administrativo con base en los méritos académicos y profesionales, esto a través de exámenes de oposición y el servicio profesional de carrera.	Número de acciones para el mantenimiento correctivo de la infraestructura física y académica	2	5	5	5
		Número de plazas de PTC obtenidas	0	1	1	1

Programa para la diversificación de fuentes de financiamiento						
Función: Gestión y Gobernanza						
Propósito: Incrementar los recursos financieros extraordinarios orientados a la mejora de los servicios académicos, de investigación y de apoyo al estudiante que brinda la Escuela.						
Línea estratégica de acción	Políticas específicas de desarrollo	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
			Valor Actual	2024	2026	2030
Formulación de proyectos para la obtención de fondos extraordinarios en la Unidad Académica.	Se incrementará la eficiencia en el uso de los recursos, así como se fortalecerá los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas con base en los criterios institucionales aplicables en materia.	Número de proyectos para la obtención de fondos extraordinarios	1	1	1	1
		Número de personas entrenadas	0	20	40	50
		Número de servicios ofrecidos	2	2	2	2
Creación del centro de entrenamiento para aspirantes a participar en exámenes de CENEVAL	Se generarán estrategias y proyectos orientados a incrementar los ingresos propios extraordinarios de la Unidad Académica.	Actualización del catálogo de servicios universitarios	0	1	1	1
Formulación y actualización del catálogo de servicios universitarios de la Unidad Académica.	Se destinará de manera irreducible cuando menos el 10% de los ingresos propios extraordinarios de manera anual para el desarrollo de proyectos de investigación y atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores de la educación superior.	Servicios ofrecidos	2	2	2	2

8. Seguimiento y evaluación del PID 2030

El Plan Indicativo 2030 de la Escuela de Humanidades, Campus IV establece como una estrategia para verificar el cumplimiento de las metas, indicadores y objetivos de desarrollo, procesos de seguimiento y evaluación basados en un enfoque de desempeño y resultados. Este proceso de seguimiento y evaluación se realiza en el marco del Sistema Integral de Planeación Institucional, el cual se encuentra establecido dentro del Reglamento General de Planeación que forma parte del Estatuto Integral de la Universidad Autónoma de Chiapas, indica en su artículo 97, que esta actividad se realiza en el seno de los Comités de Planeación y Evaluación Universitarios de las Unidades Académicas (CPEUUA).

El CPEUUA por sus facultades específicas, debe formular planes de trabajo teniendo como eje transversal el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo formuladas en los programas de desarrollo universitarios, todo en un marco de responsabilidad social y compromiso universitario para la búsqueda de la excelencia académica permanente.

El seguimiento es una etapa dentro de los procesos evaluativos de un proyecto, esta es una parte fundamental para garantizar que se cumplan con los objetivos o metas planteadas, por tal motivo, la revisión o monitoreo es continuo, como lo explica Urzúa (2004) “el seguimiento es una acción permanente a lo largo del proceso de los proyectos, permite una revisión periódica del trabajo, tanto en su eficiencia en el manejo de recursos humanos y materiales, como de su eficacia en el cumplimiento de los objetivos propuestos” (citado en Van de Velde, 2009, pp. 21-22). El seguimiento se realiza para que los tomadores de decisiones tengan una visión completa del proyecto y puedan identificar algún posible escenario catastrófico.

Si bien, dentro del Plan Indicativo de Desarrollo 2030 de la Escuela de Humanidades, Campus IV el proceso de seguimiento es continuo, se establecieron fechas de cortes intermedios en donde se pueden suscitar eventos que modifiquen objetivos, políticas, indicadores o metas del PID 2030 para que se puedan alinear a políticas de desarrollo a nivel internacional, nacional, estatal y municipal; las fechas son 2024, 2026 y 2030.

Por otra parte, para realizar el seguimiento oportuno del PID 2030 y en concordancia en lo establecido en el reglamento de planeación se han definido algunos instrumentos para esta actividad, algunos de estos son: los Informes de Actividades de la Gestión, la formulación del Programa Operativo Anual (POA), los informes trimestrales del POA, los proyectos de mejora, los informes y planes de actividades anuales de la dirección, secretaría académica, administrador, coordinaciones o áreas de la UA, entre otros, es importante mencionar que el responsable del seguimiento del PID 2030 es el Coordinador de Planeación de la UA.

La actividad de evaluación es un proceso de análisis crítico de los resultados de un proyecto, en él se verifican si se cumplieron con las metas establecidas y a partir de esto se emiten juicios de valor para determinar si la situación mejoró, empeoró o si esta igual que al inicio del proyecto. Se puede decir que la “evaluación es un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de un proyecto, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en los beneficiarios” (Quintero, 1995, citado en Van de Velde, 2009, p. 25).

El proceso de evaluación del PID 2030 se realizará bajo el enfoque de evaluación de resultados y de desempeño, el primero hace referencia a la obtención de productos cuantificables, es decir, se tiene que demostrar con evidencias el cumplimiento de las metas planteadas, sin embargo, este enfoque de evaluación se complementa con el enfoque de evaluación de desempeño en donde no solo se debe analizar el producto obtenido, sino todo el proceso que llevo a realizar ese producto, el tiempo destinado y los recursos empleados (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002; Chiavenato, 2011).

Todo esto permite identificar en el PID 2030 áreas de mejora, el nivel de cumplimiento de las metas y la alineación con políticas internacionales, nacionales, estatales y municipales. Es importante mencionar que el Órgano Colegiado responsable de estas evaluaciones es el CPEUUA junto con la Coordinación de Planeación de la UA con apoyo oportuno de la Dirección General de Planeación. La UA tiene la libertad de realizar la evaluación cuando se considere necesario, preferentemente cada dos años. En la siguiente figura

se muestran los elementos de la estrategia de seguimiento y evaluación del PID 2030 que involucran a órganos colegiados y dos niveles de autoridad en la UA.

Figura 2. Instrumentos de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, con estas estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación se implantará una cultura de evaluación para que la Unidad Académica esté siempre en la búsqueda de la excelencia académica y logre una retroalimentación continua sobre todo su quehacer universitario. La actualización del Plan Indicativo de Desarrollo será un proceso consensuado y flexible en donde participará toda la comunidad universitaria de la UA bajo el marco del respeto, pertinencia, factibilidad y viabilidad.

Es importante mencionar que la UA realizará el proceso de actualización del PID con la asesoría de la Dirección General de Planeación, a través de los procedimientos establecidos en materia de actualización de Planes Indicativos de Desarrollo de las unidades académicas, el cual forma parte del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.

8.2.1 Indicadores de desempeño

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Docencia	Plan de estudios actualizado	0	1	0	1
	Plan de estudios evaluado	1	1	0	1
	Estudio de pertinencia y factibilidad realizado	0	1	1	1
	Plan de estudios de posgrado diseñado	0	1	1	1
	Plan de estudios de posgrado evaluado	0	1	1	1
	Reuniones de academia realizadas anualmente	4	8	8	8
	Programa educativo acreditado	1	0	1	0
	Programa de posgrado en PNPC	0	0	0	1
	Porcentaje de recomendaciones atendidas	20%	80%	90%	10%
	Porcentaje de recomendaciones atendidas	0%	0%	0%	90%
	Reuniones de academias anualmente	4	6	8	8
	Estudiantes con competencias ciudadanas	2	2	2	2
	Actividades de salud física al año	4	6	8	8
	Actividades de salud emocional al año	2	2	2	2
	Planes de estudio con prácticas profesionales	0	1	1	1
	Número de estudiantes en prácticas profesionales	0	60	60	60
	Actividades que fomenten la identidad	3	4	4	4
	Actividades que fomenten la ética	2	2	2	2
	Número de acciones que fomenten la creación de espacios libres de violencia de género y no discriminación	1	2	2	2
	Número de cursos sobre inclusión	1	2	2	2
Número de cursos de nivelación y/o inducción	2	2	2	2	
Número de tutorías al año	274	274	274	274	

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Docencia	Número de estudiantes con tutoría	494	500	500	500
	Número de profesores tutores	23	15	15	15
	Número de asesorías	15	15	15	15
	Porcentaje de rezago	16.33%	10%	8%	7%
	Porcentaje de reprobación	11.72%	10%	10%	5%
	Porcentaje de eficiencia terminal	61.19%	70%	75%	80%
	Número de estudios de trayectorias escolares	1	1	1	1
	Número de estudiantes en movilidad	0	1	2	3
	Número de estudiantes en intercambio	0	1	2	3
	Porcentaje de estudiantes con nivel B1 de inglés	0	0	1	1
	Porcentaje de estudiantes titulados por EGEL- Ceneval	5.12%	7%	9%	10%
	Porcentaje de estudiantes titulados por tesis	79.48%	79.48%	79.60%	80%
	Número de actividades de educación continua	2	4	6	8
	Número de eventos de educación continua	0	1	1	1
	Número de cursos de formación y/o actualización docente	0	2	2	2
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias didácticas	0	1	1	1
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias pedagógicas	0	1	1	1
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias tecnológicas	2	2	2	2
	Número de cursos orientados al fortalecimiento de competencias ciudadanas y disciplinas	1	2	2	2
	Número de programas orientados a la formación consolidación de competencias para la investigación	8	2	2	2
Porcentaje de profesores certificados	9.40%	25%	40%	60%	
Número de profesores en movilidad	0	2	2	4	
Número de profesores en intercambio	0	2	2	4	

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Investigación	Número de programas orientados a la formación consolidación de competencias para la investigación	0	1	1	1
	Número de artículos en revistas indizadas	0	3	4	6
	Número de libros publicados	3	3	3	3
	Número de grupos de investigación registrados	0	1	1	1
	Cuerpos académicos consolidados	0	1	1	2
	Cuerpos académicos en consolidación	0	0	1	0
	Número de proyectos con financiamiento institucional	0	2	3	4
	Número de proyectos con financiamiento externo	0	2	2	2
	Número de redes académicas	1	1	1	1
	Número de planes de difusión	2	2	2	2
	Número de actividades de orientación vocacional	2	4	6	6
	Número de cursos de inducción	2	2	2	2
	Número de estudiantes con curso de inducción	180	180	180	180
	Estudios de seguimiento de egresados realizado	2	2	2	2
	Estudios de opinión de empleadores realizado	0	1	1	1
Extensión y Vinculación	Porcentaje de prestadores de servicio social en el sector público	50%	60%	70%	80%
	Número de proyectos de servicio social evaluados	45	45	45	45
	Número de proyectos de prácticas profesionales evaluados	0	60	60	60
	Número de personas entrenadas	0	20	40	50
	Número de servicios ofrecidos	0	2	2	2
	Número de programas de educación continua en modalidad mixta	1	2	4	6
	Número de programas de educación continua en modalidad no escolarizada	1	2	4	6
	Número de congresos nacionales	1	1	1	1
	Número de congresos internacionales	1	1	1	1
	Número de eventos académicos extracurriculares	0	1	1	1
Número de eventos culturales	2	2	2	2	

Función	Nombre del Indicador	Indicadores de Desempeño			
		Valor Actual	2024	2026	2030
Gestión y Gobernanza	Evaluación del PID 2030	0	1	1	1
	Número de planes de trabajo anuales	1	1	1	1
	Número de reglamentos actualizados	0	1	0	1
	Número de reglamentos formulados	1	1	0	0
	Actualización del MOF de la UA	0	1	1	1
	Número de acciones para el mantenimiento preventivo infraestructura física y académica	10	11	11	11
	Número de acciones para el mantenimiento correctivo de la infraestructura física y académica	2	5	5	5
	Número de plazas de PTC obtenidas	0	1	1	1
	Número de proyectos para la obtención de fondos extraordinarios	1	1	1	1
	Número de personas entrenadas	0	20	40	50
	Número de servicios ofrecidos	2	2	2	2
	Actualización del catálogo de servicios universitarios	0	1	1	1
	Servicios ofrecidos	2	2	2	2

9. Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2021) Anuario Estadísticos de la Educación Superior (2020-2021). Recuperado de: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Anuario Estadístico 2010, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2011, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2012, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2013, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2014, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2015, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2016, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2017, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2018, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2019, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Anuario Estadístico 2020, Dirección General de Planeación. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2019) Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC): Marco de Referencia para la Renovación y Seguimiento de Programas de Posgrado Presenciales. Recuperado de: <https://www.>

conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-pnpc/marcos-de-referencia-pnpc/19428-marco-de-referencia-para-la-renovacion-y-seguimiento-de-programas-de-posgrado-presenciales/file

Consejo Nacional de Población (2020) Índices de marginación. Recuperado de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones

Escuela de Humanidades C-IV Tapachula, Página web: <http://humanidadestapachula.unach.mx>

Instituto Nacional de Desarrollo Social (2021) Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil [Base de datos]

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) [Base de datos]

Subsecretaría de Educación Superior (2006) Programa del Mejoramiento del Profesorado: Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas. D.F, México: SEP. Recuperado de: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gob-mx/Promep%20Libro.pdf>

Universidad Autónoma de Chiapas (2018) Plan de Desarrollo Institucional 2030. Tuxtla Gutiérrez, México: UNACH

Universidad Autónoma de Chiapas (2008) Reglamento Interno de la Escuela de Humanidades C- IV. Tapachula de Córdoba y Ordoñez, México: UNACH

